

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pta. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30.

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 26.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta linea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

NÚMERO DE 8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

EN EL AYUNTAMIENTO
LOS PRESUPUESTOS

Anteayer, a las cuatro de la tarde, prosiguió la sesión de la Junta municipal.

Presidió el señor Francés y asistieron los capitulares y asociados del día anterior, más el señor Pando.

Se discutió el presupuesto de ingresos.

Antes de comenzar el examen de los distintos capítulos, el señor Cerdá se refiere a los ingresos y dice que reconociendo la buena intención de la Comisión de Hacienda, no fia en la eficacia de los ingresos con que se supone ha de hacerse la nivelación del Presupuesto.

Se discute el presupuesto de ingresos.

El señor Sáenz Cabezón disiente del señor Cerdá y califica de cómodo el procedimiento propuesto, pues ya se sabe que suprimiendo todo gasto sobre todo ingreso.

Estima por el contrario que lo que debe hacerse es aguzar el ingenio para procurar al progreso del pueblo, evitando el entregarle a un estacionamiento de muerte.

El señor Cerdá dice que no ha propuesto supresión, sino de obras, y agrega que le parece más cómodo cruzarse de brazos ante una situación insostenible.

La Presidencia dice que ya advirtió que se había de hacer un Presupuesto forzado con gastos indispensables, para los que no bastan los ingresos por la falta de recursos a conceder por el Estado.

Estima que hay que ver la manera de contar con elementos para nivelar el Presupuesto para lo que no serán obstáculos las obras grandes como otras veces ha sucedido.

Reconoce que hay nuevas partidas que despiertan recelos en cuanto a si se podrán cobrar, pero estima que esto es mejor que no procurar nivelarlo en apariencia, sabiendo que no hay tal nivelación.

Creo que a pesar de todo no hay que dejarse llevar por ideas de pesimismo que conduzcan al desaliento.

Hay—termina diciendo—que someter a la aprobación un Presupuesto nivelado y esta nivelación se ha hecho lo mejor posible.

El señor La Riva dice que después de estudiar el Presupuesto de gastos, se siente ligeramente optimista, pues con el trabajo de 24 hombres de buena voluntad y los buenos deseos de la Comisión de Hacienda, pueden arbitrase recursos aumentando el impuesto de plus valía, el impuesto de Mataderos y el impuesto de Consumos.

El señor Cabezón.—«Un aplauso, señor La Riva».

El alcalde, para aminorar pesimismo del señor Cerdá, compara la nivelación obtenida en el 17 de Mayo de los años 19 y 20, resultando de 11.000 y el último 18.230, lo que puede esperarse mayor nivelación de Consumos.

El señor Garrigosa insiste en su opinión de que el impuesto de Consumos debe ser suprimido, y a esta pregunta las cifras en defensa de la conservación significaría económicamente el impuesto produjo el año pasado 474.000 pesetas, pero que como la supresión no priva de nada a la población de Mataderos y Consumos, el impuesto viene a dar

270.000 pesetas, recaudación que cuesta 125.000.

De esas 270, reduciendo 60 de gastos, que daría 210.000 de déficit, pero entonces, podríamos imponer los vinos y se reduciría el déficit a 110.000; de ellas el Estado cobra 54.000 por el impuesto de Consumos, de modo que reducirán el déficit a 55.000 pesetas, y con los impuestos que concede el Estado para sustituir los servicios, saldrían ganando, pues dejaría de pagarse por rentas de propios, por pesas y medidas, por aprovechamientos forestales y los sueldos del personal carcelario. En cambio tendrán arbitrio sobre solares, del que se obtendrán 5.000 pesetas, recargo del timbre del Estado por espectáculos, arbitrio sobre inquilinato, que parece más natural porque pagaría más el que más puede. Para la cobranza tenemos la base del registro fiscal hecho, de lo que podrían obtenerse 100.000 pesetas, que ha rebajado en la mitad, nivelaría el déficit por falta de consumos.

Además podrían utilizar el impuesto sobre bebidas espirituosas.

Y por último, un recurso que concede el Estado del 20 por 100 de sus ingresos por riqueza urbana, pecuaria, etc., de ello cree que podrían obtenerse 50.000 pesetas, o en caso de otra interpretación, 12.000.

Por todo ello cree que sería beneficioso a la situación económica del Ayuntamiento la supresión del impuesto de Consumos, que consume un 50 por 100 para su exacción, aparte de las molestias que causa.

Dice que estima que la idea, bien acogida en la Comisión de Hacienda por el presidente señor Sáenz Cabezón, debe estudiarse detenidamente.

El señor Valluerca aplaude la idea por el estudio que representa, y añade que tanto tiempo como él lleva en el Ayuntamiento se ha hablado de la abolición de los Consumos, y cree que no deben suprimirse, pues el impuesto es equitativo y se ha hecho menos odioso por el progreso cultural de la sociedad.

Que en otros tiempos era cuando los charlatanes, en los altos Poderes, pedían la supresión de los Consumos.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor Garrigosa, y lamenta que el señor Valluerca se haya referido al charlatanismo de los altos Poderes, cuando fué un ilustre riojano, el que abolió los Consumos, creyendo que acertaba.

Pero añade que si bien está conforme en el fondo con la supresión, ya que se habla de tenernos en cosas pequeñas, se tenga también en esta cosa de importancia y se deje a iniciativa del nuevo Ayuntamiento.

El señor Valluerca explica sus palabras y salva la frase recogida por el señor Cabezón en cuanto al riojano ilustre.

El señor La Riva pide se pase a estudiar el Presupuesto: aplaude la iniciativa del señor Garrigosa, y dice que el asunto debe ser estudio del nuevo Ayuntamiento, pues respecto de ello sólo se le ocurre decir que don Alfr. de Muñoz, ocupando la Alcaldía dijo: «Padre un sustitutivo verdad, y yo soy el partidario de suprimirlos, pero en tanto soy democrático y los mantengo.»

Se pasa a examinar el Presupuesto de ingresos.

Al llegar al punto de conducción de cadáveres, dice el señor La Riva que deben aumentarse los arámbulos de coches funerales en un 1.000 por 100, porque la vanidad, que es reprochable en vida, lo es mucho más después de la muerte.

El señor Las Heras dice que hace siete años se aumentó la tarifa y que los empresarios se acercaron

al Ayuntamiento para decir que después del aumento los servicios disminuyeron mucho.

El señor La Riva dice que todos los enteros de seis caballos podían pagarse con la elevación que pide.

El señor Las Heras insiste en que aumentadas las tarifas no se tomarían esos servicios.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor Las Heras, pues el aumento excesivo mataría a la industria y haría a su vez nulo el ingreso.

Sin embargo se muestra conforme con que se aumente algo las tarifas de lujo.

El señor Francés opina que pueden aumentarse las dos primeras tarifas en el doble y la tercera en un 25 por 100.

Así se acuerda.

Al llegar al artículo de aguas del pantano, pregunta el señor Sáenz Torre a cuánto se ha elevado la tarifa de aguas de riego.

La Presidencia dice que luego se hablaría de ello.

El señor Francés, sobre el artículo séptimo, guardas de campo, hace la observación de que no debe ser entrada por salida, por haber otros servicios como enterramiento de cadáveres de animales, que deben tenerse en cuenta, y dedicar a ellos una pareja a lo menos.

El señor La Riva se muestra conforme con el criterio de la presidencia.

El señor Sáenz Torre también participa de ese criterio.

Añade que entiende que el Ayuntamiento debe tener la mitad de los guardas de campo y la Asociación de labradores la otra mitad, entiendo de esto porque muchas veces se piden a los guardas de campo otros servicios.

Se acuerda aumentar la consignación en el duplo.

El señor La Riva promete que hará presente a los labradores la buena disposición del Ayuntamiento para conceder la cantidad consignada.

El señor Sáenz Cabezón demuestra que el Ayuntamiento debe girar el reparto por el total importe de la guardería, pero se muestra también partidario de favorecer al labrador.

Respecto de multas dice el señor La Riva que cree que podían obtenerse 15.000 pesetas anuales.

Estima que proceda que las multas fueran de una peseta a cinco, haciéndolas todas efectivas.

Denuncia que a media peseta por blasfemia se podía obtener gran recaudación.

Habla también de multas a los naves por jugar a las chapas jinetes, pesas, autos y otras cosas podían obtenerse 15.000 pesetas de multas.

El señor Francés explica las dificultades que el anunciar obra en la práctica.

El señor La Riva habla de que observa que desde hace un tiempo se perciben ciertas faltas y encomia el celo de la Presidencia.

El señor Francés dice que no obsta la consignación para que se obtenga lo que se pueda.

Sobre el impuesto de alcantarillas dice el señor La Riva que como el valor de las casas ha subido se eleve el impuesto de alcantarillado.

El puesto de espectáculos cree que deben doblarse las tarifas.

La Presidencia dice que se hablará de ello cuando se discutan las tarifas.

Respecto del Laboratorio dice el señor La Riva que hay laboratorios que trabajan más que el municipal, a pesar de la competencia del director, y que para aumentar el número de análisis convendría publicar en la casa Ayuntamiento los nombres de los individuos que vendan productos adulterados.

Dice que como el que vende un producto adulterado paga el análisis, con esto se beneficiaría el laboratorio y la salubridad pública.

El señor Garrigosa se muestra conforme.

El señor Sáenz Cabezón está conforme también, pero se extraña de la impertinencia del debate, porque la Junta solamente puede referirse a las consignaciones del Presupuesto ya conceder o negar recursos para las mismas.

Al capítulo de gastos carcelarios dice el señor M. Merino que debe mirarse la manera de evitar el gasto según lo propuesto por el señor Garrigosa.

Al llegar al artículo de cesión de terrenos de la vía pública el señor La Riva propone que se eleve lo que paga el señor Traperro por el cobertizo del Espolón, con arreglo al terreno que ocupa, y no pague el impuesto de veladores, por los que tenga en dicho terreno.

En el mismo sentido se expresa el señor Las Heras.

El señor S. Cabezón dice que cree exagerado lo que se propone, máximo cuando no se fijaron las condiciones del pago al hacer la concesión, como procedía.

El señor Del Valle dice que la concesión se condicionó, y que vista que la instalación se tiene permanente debe aumentarse.

El señor Garrigosa opina que debe pagar la mitad de lo que resulte, en atención al derecho que tiene el público de pasar por debajo del cubierto.

El señor Presa entiende que el cobertizo del señor Traperro obstruye el paso sólo una tercera parte del año, y nada más que eso debe pagar.

El señor Las Heras dice que ya se propone relevar al señor Traperro del gasto de armar y desarmar el cobertizo, y se le compensa no cobrándole los veladores que ocupen el terreno.

El señor Sáenz Cabezón se muestra de acuerdo con el señor Presa.

El señor Cerdá cree que lo que puede hacerse es atenerse a la proposición verbal que del asunto hace el señor Las Heras, por la Comisión de Arbitrios.

El alcalde propone que se cobren 500 pesetas con derecho a poner los veladores que quepan debajo del cobertizo.

Así se acuerda.

Al tratarse del impuesto de Consumos, dice el señor Del Valle que en la Alhóndiga hay conciertos que es de los que puede obtenerse más para que lo tenga en cuenta la Comisión de Arbitrios.

El señor Cillero dice que se extraña de la elevación de lo que se considera ya a obtenerse de los casinos y dice no sabe cómo se va a poder hacer que de 300 pesetas suba a 25.000.

El señor Sáenz Cabezón dice que el día que se trató del asunto por el Ayuntamiento dijo que como la ley autoriza al Municipio a cobrar el 100 por 100 de la renta de los Casinos, debía consignarse el ingreso, puesto que de ellos hay necesidad.

En cuanto a la elevación del Presupuesto compet al alcalde, y éste expondrá en su día al Ayuntamiento lo que hubiere respecto a la efectividad de esta partida, pues le vendría en toda su plenitud al Presupuesto se sume con la ley.

El señor La Riva se muestra conforme con el señor Sáenz Cabezón por ser un impuesto sobre el lujo,

pues si los círculos obtienen mucho dinero deben contribuir con lo que la ley dispone.

El señor Las Heras dice que no hay mas que fres círculos que paguen la ley de impuestos, y que con ellos se habrá hecho el cálculo bien, a lo que dice que si el señor contador.

El señor S. Cabezón dice que hay más Sociedades que pagarán.

El señor Presa dice que cómo se resolvería el caso de que el Estado recoja el impuesto de cédulas personales.

El señor S. de Cabezón dice que en Madrid vino en conocimiento por conducto autorizado de que este proyecto está desglosado, por ahora, pero que si llegara a tomarse por el Estado se aumentaría en un 20 por 100 el impuesto sobre los casinos, y se abonaría por el Estado la diferencia del producto de éste sobre el último obtenido de las cédulas.

Al tratarse de tarifas de automóviles, el señor Sáenz Cabezón anuncia que se ha recargado.

Respecto del nuevo arbitrio sobre los carros que hoy se dejan en la vía pública, y que se depositarán en los terrenos de San Francisco, el señor Sáenz Cabezón defiende el nuevo ingreso y dice que calculando 100 carros a cinco pesetas mensuales, vienen a dar 6.000 pesetas, si bien se ha dejado en 5.000.

El señor Valluerca dice que no irá ninguno, si es voluntario.

El señor Sáenz Cabezón dice que entonces se obtendrá el ingreso por multas.

El señor Las Heras pide que se cobre el impuesto por días, o sea a razón de 20 céntimos; acordándose así.

Sobre el nuevo impuesto por consumo de vino el señor La Riva considera justo el impuesto, pero advierte debe tenerse en cuenta la merma natural y evitar la competencia de los vinos exóticos y que por tanto no se les agrupare con éstos en el pago.

El señor Francés dice que se tendrá en cuenta la merma por quien haga el año.

El señor Sáenz Cabezón cree que como se trata de depósitos de vino, y no pagará mas que el que se saque, no hay caso de temor; aparte de que se puede tener en cuenta la merma.

El señor Sáenz Torre dice que el vino sufre una merma del 3 por 100, de suerte que no cuesta nada tener en cuenta esa merma, y está el asunto resuelto.

Al artículo de producto de exportaciones agrícolas dice el señor La Riva que entiende que para fomentar la exportación sería más conveniente aumentar el coste de las aguas del pantano y no gravar la exportación.

El señor Sáenz Torre dice que como agricultor está convencido que el hortelano no se perjudica con el impuesto por exportación, puesto que lo va a pagar el destinatario de la mercancía.

El señor Sáenz de Cabezón estima que aumentando las aguas de riego en cantidad se perjudica al labrador y al consumidor de Logroño, y con el impuesto de exportación se perjudica sólo al comprador de fuera.

La Presidencia dice que es una partida a ensayar, con lo que se nivela el Presupuesto y economía el fin laudable propuesto por la Comisión.

El señor La Riva propone si no se extiende el impuesto a los productos agrícolas transformados industrialmente.

El señor Sáenz Cabezón dice que si que se extiende el impuesto a los productos agrícolas transformados industrialmente.

El señor Sáenz Cabezón dice que si que se extiende el impuesto a los productos agrícolas transformados industrialmente.

El señor Sáenz Cabezón dice que si que se extiende el impuesto a los productos agrícolas transformados industrialmente.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista..... 3 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual
 Idem a doce meses..... 3 y medio
 Idem a mayor plazo..... 4 por 100

CAJA DE AHORROS Y POR 100 ANUAL

FLORES **Casa Pernas, Logroño** Objetos para regalos
 MUEBLES Sombreados para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

Banco Zaragozano

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona En cuentas corrientes a la vista, 2 0/0
 Imposiciones a un año, 4 0/0

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

Se aceptan los nuevos impuestos y se consignan 65.000 pesetas en el capítulo de exportación y plus valías, quedando nivelado el presupuesto.

Pasa la Junta de asociados a discutir las tarifas, cuya modificación publicaremos.

Trigos y harinas

La escasez de vagones para los transportes y la amenaza de una próxima elevación de las tarifas ferroviarias, son facturas que empujan a la elevación de los precios de todas las cosas, y las agrícolas no pueden ser una excepción.

Por más que el ministro de Abastecimientos se esfuerce por solucionar el problema del trigo, ha de encontrarse frecuentemente con obstáculos casi invencibles para evitar la protesta de las provincias que carecen o sienten escasear el preciado cereal.

Ahora mismo, en el Norte de España, parece que el abastecimiento acusa sensibles deficiencias, por lo que se han elevado ya, especialmente en Bilbao, voces de protesta.

Los contenedores de miles de toneladas adquiridas en la Argentina, ¿pueden remediar tal situación de escasez? No hay duda de que para ello es preciso solucionar la cuestión previa del transporte marítimo, tan complicada desde que el señor Argente, desde su alto cargo de ministro del ramo de Abastecimientos, liberó, quizás imprudentemente, quizás deliberadamente, la flota adscrita al mencionado transporte.

Data de aquellas resoluciones la anomalía en los aprovisionamientos de trigo extranjero.

Si, como es de temer, y se viene advirtiendo, los agricultores se deciden a abstenerse o a demorar las ventas, pensando en el mayor provecho que parece prometerles el alza de los precios de las procedencias extranjeras, no hay duda que el litoral volverá a sufrir escasez, aun cuando el Gobierno, cumpliendo sus amenazas, se decida a ciertas incautaciones.

Sabemos, por experiencia, que durante la época en que más incautaciones se efectuaron más carestía hubo del artículo en los principales mercados consumidores, donde se hizo la cola a las puertas de las tahernas, como hoy se efectúa ante las expendidurias de tabacos, aunque entonces con razón más justificada y lógica que ahora.

El ministro de Abastecimientos, señor Terán, ha manifestado tener muy pocas esperanzas de éxito en el asunto de la subasta de 340.000 toneladas de trigo argentino, adquiridas por el Gobierno.

Que el ministro que ninguno de los nuevos pliegos realizará el deseo de una oferta ventajosa.

Nuestros también opinamos como el ministro, que la citada subasta será un fracaso.

Sea como quiera, la cuestión es que el Estado está gastando una millonada con esto de los trigos y las harinas, sin que le quede la esperanza de poderse redimir de tal gravamen.

Marzo, 18. L. M.

RIOJA BAJA

Fecundidad industrial. Viajero.
ALFARO, 19.— La construcción del edificio Azucarera de Alfaro y los complementos de ella entrar ahora en su verdadero apogeo.

Se ocupan actualmente en el edificio-fábrica 350 hombres, y en la construcción de vías y descargue de material están empleados 150. Todo ello da animación a la ciudad a la salida para el trabajo y vuelta de él.

Han llegado ya 200 vagones de maquinaria, y se calcula que para arrastrar la que todavía falta por traer se necesitan otros 200 más. Para completar lo necesario tienen encargos hechos las fundiciones de los señores Marrodán y Rezola, de Logroño; Altos Hornos, de Vizcaya; Metalúrgica del Ebro, de Zaragoza; Metalúrgica Aragonesa, de Utebo; Casa Bressel, de Zaragoza, y señores Burbano, Gómez y Compañía, de la misma población.

Firmada la real orden autorizando a la Compañía de Industrias Agrícolas para empalmar con los ferrocarriles del Norte en la estación de Alfaro, y designa la tal Compañía, por permuta con el Ayuntamiento, del camino de las Traviesas, comenzándose rápidamente al tendido de una cuarta vía, la que está terminada, con una longitud de 277 metros. De ésta parte la que está construyéndose de entrada a la fábrica, que tendrá 700 metros de larga y que se bifurcará en distintos ramales para los silos, almacén de pulpa, almacén de azúcar, etc., etc.

La fábrica se construye con capacidad suficiente para deshacer mil toneladas diarias de remolacha. Esta primera campaña se somete a 400 toneladas por día de molienda, pero ampliado queda el edificio para ampliar su potencialidad hasta más de mil.

Abierta la contratación, ha quedado cubierta con creces, viéndose obligada esta nueva Azucarera a limitar las demandas de todos los pueblos donde tiene su representación, comarca que comprende los de esta cuenca del Albama, algunos del otro lado del Ebro, y, en general, los comprendidos desde Castejón hasta Mendavia.

Díceme el activo jefe de cultivos, don Antonio Abengochea, que esta rica zona, de tierras prósperas y fértiles en producción, y que por la primera campaña cubren con creces la contratación, hasta el extremo de tener que cerrar ésta, rechazando las muchas demandas de los cultivadores, son ancho campo para alimentar esta nueva fábrica, aun alcanzando su maximum en capacidad de molienda, que para eso queda emplazado el edificio.

Los jornales de los quinientos y más de personal que se emplean en el edificio-fábrica y sus dependencias, dependen de los trabajos de cada uno. Así, los albañiles cobran de 9 a 12 pesetas diarias, jornada legal de ocho horas; los peones, desde 4'50 a 7 pesetas; los mecánicos, fundidores, montadores, forjadores, etc., cobran de 15 a 20 pesetas, y, por último, los carros 25 pesetas.

—Se halla en Madrid nuestro celoso alcalde don Arturo Moreno.
 A. Martínez.

Notas militares

Un decreto sobre aeronáutica
 El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del rey un decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. Para la organización y distribución territorial de las fuerzas y servicios de aeronáutica militar, se considerará por ahora dividido el territorio nacional en cuatro zonas, con la denominación de bases aéreas, y provista cada una de los establecimientos, servicios y tropas que más adelante se detalla.

Artículo segundo. El jefe de cada zona será el jefe u oficial de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que sea de mayor graduación o más antiguo entre los que presten servicio en ella con título de piloto de aeroplano, y de él dependerán directamente todos los Centros, Depósitos, Dependencias, Aeródromos y elementos aéreos que radiquen en la demarcación respectiva, salvo aquellos que expresamente se exceptúen por este Ministerio, ya en el orden administrativo o técnico, como en el de mando.

Tendrá asimismo, y con las atribuciones que las ordenanzas conceden a los jefes de Cuerpo, el mando de las tropas que se asigne para los diferentes servicios.

Artículo tercero. Por el pronto, y mientras no se desarrollen los trabajos necesarios para acordar la agrupación en unidades superiores de las actuales divisiones orgánicas para el caso de una movilización general, se crean cuatro bases aéreas, correspondientes a las cuatro zonas citadas, con las capitalidades en Madrid, Zaragoza, Sevilla y León, respectivamente, designándose con los nombres de primera o Central, segunda o Norte, tercera o Sur y cuarta o Noroeste, y abarcando las demarcaciones que a continuación se indican:

- Primera. Las regiones militares primera, tercera y séptima, menos la provincia de Zamora.
- Segunda. Las regiones cuarta, quinta y sexta, exceptuando las provincias de Palencia y Santander.
- Tercera. Abarcará íntegra la segunda región militar.
- Cuarta. Comprenderá la octava región, más las provincias de Palencia, Santander y Zamora.

Artículo cuarto. En una base aérea existirán los siguientes elementos:

- a) La Jefatura a que hace referencia el artículo segundo, completada con los servicios técnicos, administrativos y sanitarios que se juzguen indispensables.
- b) Un taller o fábrica.
- c) Un aeródromo principal, con cobertizos para sesenta aeroplanos.
- d) Un almacén con repuesto de todas clases.
- e) Abrigos subterráneos o blindados para un millón de litros de combustible líquido, cien mil de lubricantes y quinientas toneladas de bombas.
- f) Cuatro escuadrillas (tres de reconocimiento y una de combate).
- g) Un grupo de tropas para el servicio de las mencionadas escuadrillas, compuesto de tantas unidades orgánicas, semejantes a la Compañía, como escuadrillas constituyan la zona. (Además de estos elementos, existirán un número variable de escuelas, distribuidas en su territorio, con arreglo a las facilidades de alojamiento y condiciones climatológicas.)

Artículo quinto. El acierto de cada escuadrilla constará de un escelón volante, otro rodado para el transporte y un destacamento de tropas proporcional al número de aparatos y clase de material, así como también del número de pilotos y personal especialista o contratado que la práctica aconseje.

Artículo sexto. Las bases aéreas referidas dependerán de la Administración Central, en lo técnico y administrativo, considerándose las tropas de esta ramo como fuerzas destacadas, dependiente del Director de Aeronáutica, pero a las órdenes de la autoridad militar nacional, en cuanto afectan a la inspección, disciplina, empleo técnico y régimen interior.

Artículo séptimo. La organización dispuesta en este decreto se implantará sucesivamente a medida que existan los recursos de todo género necesarios y se arbitren

+
LA JOVEN

MARIA JESUS DEL CAMPO Y CORCUERA
 FALLECIO AYER, A LAS SEIS DE LA TARDE
 A LOS 26 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Daniel y doña María Paz, hermanos Sr Paz (Hija de la Caridad; ausente), doña Dolores, doña Rosario, doña Carmen, doña Pilar, doña Josefa, don Isidro y don Mario; abuela, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de marzo de 1920.

Conducción del cadáver.—Hoy, a las cinco de la tarde.
 Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
 Casa mortuoria.—Beneficencia Provincial.

Infante Depoelista de garganta, nariz y boca. Consulta de 1 y de 2 a 4. B. Rerreros, 12

Doctor Mugica
 Ayos A. Cirujía general y medicina.
 Consulta diaria. Delicias, 2, 3.

Enfermedades de los ojos
 F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de San Juan de Dios y de 10 a 12 Sancho Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola
 Especialidades. París. Matx. Alca.

el personal, material y locales precisos, proponiéndose parcialmente por la dirección de Aeronáutica la creación de cada elemento o servicio, con el detalle de las plantas y créditos disponibles para cada atención.

Artículo octavo. Por la citada Dirección se darán desde luego las órdenes oportunas para que la Comandancia de Ingenieros, exenta de otras aéreas, proceda con urgencia a la elección de emplazamientos, redacción de los proyectos de obras necesarias en los puntos que mayores facilidades ofrezcan, acometiendo también por el mismo Centro las gestiones convenientes para adquisición de material y acoplamiento del personal navegante, en las escuadrillas de nueva creación.

Artículo noveno. El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones oportunas, para la ejecución de cuanto se ordena»

Madrid-Rioja

Varias noticias.

Se encuentra bastante mejorado de salud nuestro ilustre paisano don Amós Salvador.

Mucho nos alegramos de ello, y deseamos que la mejoría siga en aumento.

—Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en el Cuerpo de Correos el pollo alfareño Pepe Villaciervos, a quien con tal motivo enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

—El próximo domingo comenzará en la plaza de Vista-Alegre la temporada taurina.

El cartel de la inauguración es el siguiente: Toros de Moreno Santa María para el Gallo, Torquito y Zapaterito.

—En Rómca sigue triunfando la hermosa completista Carmen Flores, llenándose todas las noches el teatro, con la natural satisfacción de nuestro buen amigo y paisano don Antonio Alesanco.

Dirige la orquesta con gran acierto el maestro riojano Teodoro Cristóbal.

—Se encuentra más aliviado de la gripe, que lo ha retenido unos días en cama, el simpático joven calagurritano Alfredo González, a quien felicitamos por haber podido salvar la piel.

—Después de unos días de frío intenso, disfrutamos de una temperatura agradable.

Ojalá que continúe este tiempo y no vuelvan los desagradables días pasados.

—Terminados sus asuntos, regresó a Cervera del Río Alhama el diputado provincial don Francisco Román.

CANDIDO IRIBARREN.

18-III-1920.

Sección de Nájera

Conferencias instructivas

NAJERA, 19.— El miércoles último, de 6 a 7 de la tarde, actuó conferenciante el entusiasta director de esta Graduado de niños, don Juan Montalvo y Sáenz, que disertó sobre el tema «Los árabes. Elementos de cultura que trajeron a España. Monumentos que nos restan de su dominación».

En estilo correcto, frase elocuentemente y atractiva nos dio a conocer la venida de los árabes a España, pasando por África; sentimientos que abrigaban en sus correrías alentados por el espíritu guerrero que les animaba a concluir con toda doctrina que no fuese la expresamente contenida en el Corán.

Hizo un concienzudo e interesante estudio de los elementos de cultura que nos dejaron, tanto en literatura, ciencias y artes, como en agricultura, industria y comercio, citando hechos concretos y animados que cautivaron la atención de los oyentes.

En las diferentes partes del desarrollo del tema se proyectaron hermosas positivas de Córdoba, Sevilla, Granada y Toledo, dando una explicación magistral de cuanto nos dejó cada una de ellas, con aclaraciones sugestivas e importantes.

Terminó su hermosa disertación con visibles muestras de entusiasmo y agradecimiento de los concurrentes, recibiendo muchas felicitaciones por su brillante trabajo.

Asistieron el señor Barón de M... llave y su distinguida señora, ilustradas maestras señoras Pallas y El. Castroviejo, doña Teresa Pallas, doña Pilar de Ortiz, doña Rita P. Martínez, y otras, que no contamos en este momento.

Para recreo de los niños se proyectaron varias escenas cómicas, que accionaron todos con gran regocijo.

La última conferencia se celebró después de Semana Santa, estará a cargo del conferenciante antes citado. Versará sobre el Monasterio de Santa María de Nájera.

Nueva industria.— Se dice que una hermosa casa con su magnífica huerta, que antiguamente fue convento y después cuartel de Guardia civil, y que fue reformada ha sido comprada por medicina una persona de esta y otra de Calagurritano, para instalar una fábrica de conservas en gran escala, de los señores Treviño, de Logroño.

De ser cierta la noticia nos alegraremos.— ANGEL PERAL

Tenga usted presente que en nuestro país

LA RIOJA

lleva la oferta de su restaurante a los hogares, donde al estar sus agentes podrían llegar

Santo Domingo

Del día. Hermoso día este de San José, porque tras de las nevadas y los fríos, el vecindario sale a los paseos y al campo, para disfrutar el esplendoroso sol que afortunadamente nos ilumina.

En el Espolón, la banda municipal dió un concierto, a mediodía, que estuvo animadísimo.

En el Circolo Católico de Obreros se celebra hoy una de sus más solemnes fiestas.

Esta mañana han tenido los asoleados. Comunion general con plática por el canónigo señor Hormazábal; después de ayuno en la Casa Social; y en esta tarde velada.

Ha sido aquí sentidísima la muerte del niño Luisito Hidalgo Marín, único hijo de los jóvenes consortes don Luis Hidalgo y doña Esperanza Marín, residentes en Logroño y naturales de Santo Domingo. A estos y a los abuelos paternos y maternos y a los abuelos presentes nuestro pesar por hacernos presente nuestro pesar por esta nueva desgracia.

De Madrid envían noticias que la distinguida señorita Luisa de Maseo y Gimileo se encuentra mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Vino de Logroño el inspector de Sanidad Pecuaria, don Jesús Luque.

De Murillo de río Leza el joven organista don Virgilio Mendiola, a actuar en las oposiciones a salmista y ayudante de organista de la catedral.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que hoy debe celebrar el Ayuntamiento:

Solicitud de veindad.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Id. de Hacienda y Arbitrios.

Instancias del Colegio Farmacéutico.

Idem del presidente de la Comunidad de regantes, en representación de todos los propietarios.

Comunicación del Gobierno civil sobre resolución de asunto electoral.

Moción del señor Sáenz Torre.

En junta celebrada por la Cámara Patronal en el día de ayer, acordó abrir los talleres obras y fábricas para el lunes próximo, bajo las bases y condiciones de trabajo que quedarán expuestas en los mismos.

¡LABRADORES!

Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º

COSTUREROS, SILLONES, PANERAS Y PAPELERAS

de mimbre y junco de Mérida

AMALRIC

En nuestro número de ayer decíamos que a consecuencia de la crecida del río Ebro, un perrillo quedó incomunicado en un pequeño caserío de «El Scillo».

Cuatro días llevaba el animalito en esa situación, expuesto a morir de hambre, o a perecer ahogado, cuando en la mañana de ayer, un obrero dió la nota sentimental, ciertamente plausible, y acordándose de que, de antiguo se proclama la fidelidad del perro y su amistad y cariño al hombre, creyó que el que se encontraba en tan apurado trance merecía ser arrebatado a la muerte y se arrojó a salvarlo por el único medio posible, que recuerda a los incidentes de las películas norteamericanas.

Desde el puente de hierro, echó un cable, descendió por él y llegado a donde el perro estaba, dispuso que fuera izado, ascendiendo luego con gran esfuerzo.

El acto fué presenciado por multitud de personas que prodigaron alabanzas a la conducta del obrero, a quien nuestros amigos; un aplauso y un fuerte abrazo.

En la última de Trevijano ha habido un buen aserrador.

Recomendamos a V.

- Ron-quina HIGEA
 - Polvos talco HIGEA
 - Jabón líquido HIGEA
 - Agua Colonia HIGEA
 - Pasta dentífrica HIGEA
 - Capilar HIGEA
 - Elixir dentífrico HIGEA
 - Sales HIGEA
 - Jabones medicinales HIGEA
 - Polvos dentífricos HIGEA
- PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA**

El día de ayer fué muy agradable. Lució un sol espléndido.

La presión barométrica fué la de 737 mms., por la mañana y 734'5 por la tarde y las temperaturas máxima, media y mínima, 23'5, 18'8 y 4 grados.

El vecindario aprovechó el día acudiendo en gran número por la mañana al Espolón, donde la banda de Bailén dió un selecto concierto del que así el programa como la excelente interpretación fué muy alabados del público.

Por la tarde mucha gente concurrió al baile paseo de la plaza de Toros, que amenizó la brillante banda de Cantabria.

Se corrieron las vaquillas de rigor que proporcionaron el consabido regocijo.

Las carreteras, sobre todo la de Recreation, estuvieron muy concurridas.

Los cines estuvieron muy animados, y no faltó concurrencia en el paseo de Portales.

MARTINEZ VAL

Medicina y Cirugía general

VÍAS URINARIAS

Rayos X. Electricidad médica

Consulta diaria. Mercado, 45.

AVISO A LOS LABRADORES!

Habiéndose constituido la sociedad mutua de ganados, con bastante número de socios, los que deseen entrar en dicha sociedad pueden hacerlo hasta el 25 del actual.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada la bella y bondadosa señorita María Jesús del Campo, hija del Director de la Casa de Beneficencia, don Daniel.

Acompañamos en su dolor a los padres y hermanos de la infortunada señorita.

HUEVOS para incubar, de raza muy ponedora norte-americana, se venden en el teatro Bretón, a ocho pesetas docena.

SOCIO.— Se desea uno con algún capital, para establecer industria, con dos obreros profesionales. Informes, San Roque, 14, segundo.

Con asistencia de numeroso acompañamiento, que patentizó el general sertimiento que ha causado la doble desgracia, fué ayer conducido al cementerio, el cadáver del niño Luis Francisco José Hidalgo, hijo del médico de esta ciudad don Luis.

Los restos del infante se trasladaron al sagrado lugar en un coche materialmente cubierto de coronas, con sentidas dedicatorias, a cuyos lados, portadores de cintas, iban personas amigas de la familia.

Presidieron el duelo el señor gobernador civil, el presbítero, don Manuel María Farias, el inspector de Sanidad, el médico señor Santa María y el farmacéutico don Eulalio Eraso, entre otros que no recordamos.

Descansen en paz el finado niño y reciban sus padres y abuelos la reiterada expresión de nuestro sentimiento.

Mantas burgalesas

especies, bufandas, grandes existencias. Teja de mantas desde 1'90 mts.

Comercio del Barbi

PORTALES, 60.

Máquinas de afeitar y hojas «Guillette», legítimas americanas, a precios desconocidos.

Ferretería Americana

Y ARMERIA

DE LUIS CASTELLANOS

SAN BLAS, 11 (esquina)

TEATRO BRETON

HOY, SABADO

Extraordinaria. Fuera de abono A LAS 7 Y A LAS 10

Se proyectará la preciosísima e interesante película, interpretada por la eminente artista FRANCISCA BERTINI

LILIANA

EXITO de la genial canzonetista de aires regionales, única en su género

Teresita España

Con nuevo repertorio.

Butaca, 1 pta. General, 0'20

Butaca abono de año, 0'75.

Según anunciamos se celebró ayer fiesta en el Colegio de San Antonio y San Fernando.

Por la mañana misa y comunión general en el convento de Carmelitas, al final de cuyo acto, el reverendo Padre José Miguel, de un modo magistral, dirigió a los alumnos una sentida y elocuente plática que conmovió a los escolares por la galanura de su palabra.

Por la tarde, en uno de los salones de primera enseñanza, se improvisó el teatrillo infantil, representándose una bonita comedia y un precioso monólogo, donde el señor don Juan de Dios Gómez supo desempeñar sus respectivos papeles de un modo admirable, cosechando multitud de aplausos de los numerosos alumnos y de la distinguida concurrencia.

Felicitamos a los directores y alumnos del citado Colegio, por tan amena como educativa fiesta.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

SE VENDEN seis caballerías y dos galeras. Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Máquinas y fábrica, muelle Churrucos. Despacho local, calle Buzos Aires.

Exigir las conservas «CIROJA»

PARAGUAS. Gran surtido Carteras piel, gamuza, otoman, tisú, terciopelo y charol.

Hijas de Posadas

El vecino de Santa Coloma, Serafín Santa María, como autor de la corta de tres encinas y aprovechamiento material, en el monte «Lomorrodo», propiedad de doña Petra Goynechea Nájera, ha sido puesto a disposición del juez municipal.

El material fué ocupado en un registro domiciliario.

FIGURINES

Se han recibido los de la próxima temporada. Especiales de niños, de ropa blanco y de sombreros en LA RÍOJA, Imprenta, 9.

LECCIONES DE FRANCES

Se dan a domicilio o en casa por profesora francesa. Razón, Sagasta, 12, tienda.

MODISTAS

Figurines para la próxima temporada. Inmenso surtido. Librería de los Hijos de Alesón. «El Riojano»

La vecina de Santa Eulalia Petra Garrido Benito, denunció a la Guardia civil de Arnedillo, que de poco atrás le habían faltado tres cabras, sin que a pesar de las diligencias practicadas por su esposo Juan Martínez Manso, se sepa el paradero.

La Benemérita comprobó la certeza de la denuncia y practicó gestiones que continúa el Juzgado municipal de Arnedillo.

DOCTOR PERUCHA

Sueros y vacunas siempre frescos

V. RUIZ MOSCO

CIRUGIA GENERAL, SECRETAS DE

Consulta 11 a 1 y 3 a 3 Merced.

-- PASTA -- HIGEA

DENTIFRICA DELICIOSO

ES DE SABOR DELICIOSO MUY ECONOMICA

Tubo para 60 usos, 1'25 pesetas

ADMINISTRADOR

Se necesita uno para regentar una fábrica de alcoholes en un pueblo de esta provincia. Informarán en esta Administración.

Por la Guardia civil de Baños de río Tovia han sido denunciados al juez municipal los vecinos Victoriano Campos, Braulio y Ramón Urñuela, Francisco López y Dionisio Villoslada, por haber sustraído leña de una alameda propiedad del vecino de Nájera Julio Ochoa.

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO

LA AGRICOLA ESPANOLA recuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos antes de finir el presente mes de marzo, pues para los cereales de invierno, el seguro empieza a surtir efecto en primero de abril. Pueden los asegurados entregar el acta o los datos necesarios para extenderla, al representante de la comarca o directamente a LA AGRICOLA ESPANOLA, Apartado 485, Barcelona.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido, nuestro particular amigo el teniente de alcalde don Nicolás Calvo, acreditado maestro de obras.

Le felicitamos por el restablecimiento de su salud.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que son compatibles.

SEÑORAS.— Ya llegaron las novedades de la temporada. Preciosos modelos para Semana Santa. Encargos en 48 horas. La más económica, la más elegante. **E. PINILLOS.** Muro de Carmelitas, 33.

Enfermedades de los niños

MUÑOZ ELLEN, médico militar. Consulta especial para sífilis, con aplicación del 606 y 914 los martes y sábados, en el Hospital Militar. Pabellón del Director

CEMENTE PORTLAND

AZULEJOS Y BALDOSILLA

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

Regresó de Vitoria, donde fué con motivo de un asunto profesional, el abogado don Agustín Reboiro.

Para el ilustrado empleado principal del ferrocarril del Norte, afecto al servicio de reclamaciones en la estación de Logroño, don Fortunato Alonso, ha sido pedida la mano de la bella y amable señorita Dolores Fernández, hija de la dueña de la cantina de la propia estación. La petición fué hecha por la madre y una hermana del novio, que vinieron de Irún.

Cordialmente felicitamos a los prometidos y a sus familias.

MERCERIA DE

JOSE LACALZADA, Mercado, 25.

GRAN SURTIDO

DE GUANTES PARA SEÑORA

ANALISIS CLINICOS

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio. Calle de Salmerón, 20.

Jovita Serrano

Pone en conocimiento de todas las señoras, que ha recibido un gran y variadísimo surtido en modelos de las mejores Casas de París, de gran moda.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico

Es sin duda el

FLAN IDEAL.—En ultramarinos.

Muy concurrido se vió ayer el entierro de la bondadosa señora doña Francisca Carbelo, esposa de don Torcuato Gregorio, segundo jefe de la Casa Singer.

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Los dulces ULEGIA son siempre preferidos a todos por el público.

BALDOSILLA ENCARNADA

ACABA DE RECIBIR

JOAQUIN REDON

Un niño de seis años se cayó ayer tarde al río la Cava, en las proximidades de la plaza vieja de toros, estando a punto de perecer asfixiado.

Fuó salvado el muchacho por el operario de la Tabacalera Hermelegildo Barreras.

BETI JAI

«El amante de la luna», cuyo primer episodio se proyectó ayer en el frontón, es una de las películas que más han gustado en la temporada.

El segundo episodio se pondrá mañana. Su interés sigue en aumento.

El acreditado especialista en enfermedades de ojos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CARRO ataviado, nuevo, con muelles, propio para un caballito, se vende. Razón Hererías, 6, cuarto.

LANZAGORTA FARMACEUTICO

POLVOS DENTIFRICOS

ANTIGUO RENOMBRE

La persona que se haya encontrado una cadena de plata, con unas medallas, puede entregarla en la Peluquería de don Francisco Lejarcegui, y se le gratificará. Muro de la Mata, 11.

JUAN PALACIOS.—ABOGADO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño.

JOSE MONTERO

CIRUGIA GENERAL, SECRETAS

Hospital Provincial.

H. Sáenz Marcotegui

FARMACEUTICO

ANALISIS CLINICOS

GRAN TALLER DE BAULERIA

de **DIMAS GOMEZ**

Se necesitan dos oficiales que sepan cumplir con su obligación en el trabajo de madera y guarnición.

MURO 11 DE JUNIO, NUM. 9

Peñas-Tejas para la mantilla y rosarios para Semana Santa

«EL ARCA DE NOE»

CASA MORGA

Hermanos Moroy, número 11

MAIZAVENA

Al cacao

ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS

SINDICATO AGRICOLA CATOLICO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Se anuncian tres vacantes de guarda jurado del campo, con 3'50 diarias, que conforme al artículo quinto del reglamento, reunirán las condiciones siguientes: 1.ª Edad de 25 a 50 años. 2.ª Robusta constitución y no tener defecto físico. 3.ª Saber leer y escribir correctamente. 4.ª Reconocidas buenas costumbres, opinión y fama. 5.ª No haber sufrido ninguna pena difamatoria. 6.ª No haber sido separado antes del cargo de guarda rural. 7.ª Carecer de propiedad rústica, y no ser colono ni canario. 8.ª En favor de circunstancias se preferirá a los naturales del Ejército y Guardia Civil, con buena nota en sus hojas.—El presidente, Julián Morco.

El día político

Madrid, 19.—V. h.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les manifestó que hoy era un día de gran escasez.

Después de decir que el Sr. Allendesalazar se había posesionado de la cartera de Marina, anunció que se había recibido en la Presidencia un extenso telegrama de la Asociación de Propietarios de Cataluña.

En él piden los firmantes que no se atropellen sus derechos con motivo de las proposiciones que acerca de los alquileres y los desahucios han sido presentadas en el Congreso.

ALLENDESALAZAR SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE MARINA

Esta mañana estuvo el señor Allendesalazar en el Ministerio de Marina, para tomar posesión de la cartera de dicho Departamento.

Le dió posesión el ministro saliente señor Flores.

En el acto estuvieron presentes los almirantes y el alto personal del Ministerio.

Todos ofrecieron sus respetos al nuevo ministro interino.

EL CONSEJO DE MARINA Y LAS TARIFAS

Siguen los comentarios en los círculos políticos acerca de la provisión de la cartera de Marina, y del resurgimiento del conflicto ferroviario.

Se asegura que el Consejo de mañana será en extremo interesante, pues además de ocuparse de la designación del nuevo ministro de Marina, que sigue insistiendo que será el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Ordóñez, se tratará del resurgimiento del conflicto ferroviario.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de realizar un nuevo intento relacionado con el proyecto de las tarifas ferroviarias, para llegar a su aprobación aunque sea modificándolas.

Se asegura también que los obreros ferroviarios están decididos a detener el tráfico en 24 horas en todas las líneas el próximo lunes, y realizar después otro paro, de 48 horas.

Si, a pesar de esto, las Compañías no dan completa satisfacción a las mejoras percatorias que tienen solicitadas, irán al paro definitivo.

Parece que las Compañías no ven con malos ojos la actitud en que se han colocado los obreros, pues siéndoles imposible el atender los servicios, dejarán el conflicto en manos del Gobierno, para su solución, esperando con ello conseguir el aumento de las tarifas.

PARA LA GUARDIA CIVIL Y LOS CARABINEROS

El general Ochando ha presentado a la Alta Cámara un proposición de ley acerca de las pensiones de retiro para los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Consta la proposición de dos artículos: en el primero se regala la pensión en una tabla que parte de los veinticinco años de servicios, a los que corresponde un haber de retiro del 50 por 100 del sueldo que se disfrutaba en activo hasta los treinta y cinco años, a los que corresponde una pensión del 90 por 100 del haber.

Se dispone también que a los individuos de estos Cuerpos que tengan que ser bajas forzosas por cumplir la edad reglamentaria desde los veinte a los veinticinco años de servicio, se les asigne el 50 por 100 de su haber.

En estos retiros para los cabos e individuos de tropa, que en la actualidad tenían dos clases únicas de pensiones: 456 pesetas anuales a los veinte años de servicio y 492 a los treinta.

ECCOS PARLAMENTARIOS

A consecuencia de la esplendidez del día, por falta de muchos diputados, estuvo muy desanimado el Congreso.

Desde primera hora los diputa-

CRÓNICA

La travesía de Africa

Muchas veces se ha recordado la pródiga fantasía de Julio Verne, con sus anticipaciones de las maravillas, imaginarias entonces, y que son ahora las grandes realidades científicas de nuestro tiempo. Cuanto el ilustre escritor, cuyas páginas fueron el más regalado encanto de las horas tranquilas de nuestra adolescencia lejana, inventara, llevado de una imaginación fértil, hace unos cincuenta años, a la hora presente ya casi no nos sorprende, como si se tratase de lo más corriente y vulgar a que nos hemos habituado.

En los tiempos de guerra, los submarinos realizaron más prodigiosas hazañas que las soñadas por Verne. Y en la aviación se han llevado a efecto prodigios todavía más extraordinarios. ¿Recordáis las peripecias de «Cinco semanas en globo»? Pues bien: aquella ficción novelesca está en camino de ser una realidad del día.

En efecto; unos aviadores franceses están realizando la travesía del inmenso y desolado Desierto del Sahara; otros aviadores ingleses están efectuando la travesía total de Africa, desde El Cairo al Cabo. Ya están en camino y llevan realizada parte de las estupendas jornadas. Gracias a ese nuevo invento de la telegrafía sin hilos, de que van provistos los aparatos, se van teniendo casi al día noticias de cada etapa de ese «raid» tan peligroso como fantástico.

La travesía total de Africa es una expedición que ha iniciado y ha organizado el «Times», de Londres. El aeroplano elegido para esa excursión aérea, la primera que se lleva a cabo de esa magnitud por tierras africanas, es del mismo tipo del que se utilizó ha poco para el viaje de Londres a Australia, tan lleno de emociones y de peripecias dramáticas.

¿Quiénes emprendieron esa expedición transafricana? Van cinco pasajeros, ya que la curiosidad y el ansia de afrontar los peligros arrastran a muchas gentes, y especialmente a los británicos, impenitentes trashumantes, aventureros a su modo, que han recorrido todos los mares y han visitado todos los países de la tierra. Van, además, dos pilotos, buscados entre los «ases» más célebres durante la guerra, y dos mecánicos. Y para completar el cuadro—y ello parece una reminiscencia de una de las singularidades de Julio Verne—, va también un sabio, el doctor Chalmers Mitchell, secretario de la Sociedad Zoológica de Londres y colaborador científico del «Times». El lleva una carta autógrafa del rey Jorge V de Inglaterra para el gobernador general de la colonia del Africa del Sur.

Las primeras etapas de la expedición fueron: de Inglaterra a Egipto, Lyon, Roma, Malta, Trípoli y El Cairo. De esta última población, en el Norte africano, el avión partió con rumbo al Cabo. Esta expedición no tiene sólo el valor de emprenderla y de realizarla. Su importancia estriba en las observaciones científicas que en ruta se hagan por países casi desconocidos y todavía inexplorados.

El doctor Chalmers Mitchell ha dicho: «Lo que más me aterra es el mareo del aire, muy semejante al mareo del mar. No hay que temer a las enfermedades, fiebres, malaria, tifus, que tanto se padece en esas regiones africanas, porque nosotros haremos el viaje a unos miles de metros de altura.»

El trayecto que han de realizar los expedicionarios, de un extremo a otro de Africa, es aproximadamente de unos ochocientos kilómetros. ¿Cuánto tardarán en recorrerlo? En ese punto tienen que fallar los cálculos. Hay que contar siempre con lo imprevisto, con dificultades que surgen repentinamente y que entorpecen la marcha normal.

¿Y los peligros? Son muchos. En esas regiones que van a atravesar, sobre todo en el centro africano, los bosques vírgenes son inmensos e inextricables, y en esos espacios es de todo punto imposible un «bata» aterrizaje. No hay en ellas ni caminos ni poblados. Y algunas de las etapas, son demasiado largas, como la de ochocientos kilómetros entre Abercorn y Brook-Hill. Aunque

la ruta a recorrer ha sido previamente trazada, hay que confiarse a las contingencias de posibles eventualidades. Puede desencadenarse un huracán, tan frecuentes en los tópicos, y forzosamente el avión, será desviado de su ruta. Una avería repentina del motor puede obligar a un alto, y no precisamente en el campo de «atterrissage» que se había con antelación preparado y señalado. Un error del piloto puede equivocar la dirección y, por tanto, hacer un camino extraviado. De esa inseguridad arrancan los peligros de ese viaje fantástico, ya que en los territorios del centro africano hay que luchar, no sólo con las bestias, sino también con los hombres. Los expedicionarios pueden hacer el descanso forzoso en alguna comarca poblada de fieras, leones o hipopótamos, y, sin quererlo ni haberlo previsto, tendrán que luchar con esos adversarios en una cacería verdaderamente formidable. Puede que, en vez de rebaños de fieras, los expedicionarios encuentren tribus salvajes, como es de los Niams-Niams, canibales, devoradores de carne humana, que hacen un espléndido festín con los cuerpos de los incautos visitantes que han prolongado hasta los territorios de ellos las audaces exploraciones.

De todos modos, este raid a través del Africa, es una hazaña sin nombre, merecedora de gloria. Estos «pionniers» de la civilización habrán realizado una gesta heroica y un vuelo maravilloso.

ANGEL GUERRA

DE TEATROS

EN EL BRETON

Hubo ayer gran concurrencia en todas las secciones de este teatro, sobre todo en las de las siete y las diez.

La película «La heroína de Nueva York» gustó mucho, y el agrado del público acusó la promesa de que ha de verse lleno el coliseo en la proyección del resto de las jornadas.

Teresita España, que comienza por poseer en el arte la ejecutoria de una espléndida belleza, consiguió hacer entrar al público, que el día de su debut se había mostrado frío, en su estilo castizo andaluz, en el que el latir del alma se expresa en una vibración del aire, sin necesidad del concurso de una voz extensa, ni potente, porque el sentimiento le timbra, la entona y la ensancha, cuando se sabe decir.

Teresita España fue anoche repetida y justamente ovacionada, sobre todo cuando, acompañándose con la guitarra, expandió su espíritu sentimental de andaluza, rasgando el aire con los acentos valientes y el claro oscuro de una malagueña a la Virgen del Carmen, que se adentró en el auditorio y le hizo estallar en un cerrado aplauso.

Hoy actuará nuevamente la gentil cancionista, que repetirá la canción a que hemos aludido, y solo hará dos números con el piano, acompañándose los demás con la guitarra, que sobre «irlis» mejor se presta a que luzca sus méritos de tañedora.

El programa de cine de hoy es de los que sin recelo pueden calificarse de estupendos.

Se proyectará una película notabilísima, interpretada por la Bertini, que si en todo momento es admirable artista en esta película, se ha sobrepasado a sí misma.

«Liliana», que éste es el título del film, está hecha con todo esmero, sin omisión de detalle, con actores dignos de figurar al lado de la eminente actriz italiana, y esto es bastante para que los muchos «devotos» de Francesca acudan a admirarla.

El domingo continuará «La heroína», cuyos episodios serán interesantes y hará sus últimas actuaciones Teresita España.

EN EL MODERNO

Que «Tih Minh» ha logrado mantener el interés del público, lo demuestra el hecho de que en todas las secciones de ayer estuviese de bote en bote el link coliseo de la calle de la Imprenta.

No era posible imaginarse que quienes concibieron el asunto, después de las muchas dudas de ser-

que se han visto, pudieran prestar a éste el interés que ofrece y lo que cada episodio inquina más y más, hace desear también ver la proyección del siguiente. Ya toca la serie a su fin y es llegada la hora de saber la suerte que corresponde a cada uno de los que intervienen en el asunto. Parece que por último, el triunfo será de los buenos y que «Tih Minh», conseguirá una vida tranquila y dichosa, pero eso hemos de saberlo con seguridad el domingo, 10.º y 11.º

Después del golpe de Estado

Madrid, 19.—V. h.

NOTICIA OFICIAL DE LA SOLUCION

MADRID.—La Compañía nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido el siguiente comunicado oficial radiotelegráfico sobre la solución de la crisis alemana:

«Habiendo dimitido von Kapp y el general von Lutwitz, el movimiento conspirador se ha derrumbado. Por orden del presidente nacional, Ebert, ha sido entregado el mando militar supremo al comandante general von Seeckt. El viceministerio Schiffer, entregó el nombramiento personalmente al mencionado general.

Los partidos mayoritarios han llegado a un acuerdo con el partido nacional alemán y el partido popular alemán, concertando lo siguiente:

- 1.º Las nuevas elecciones para el Reichstag tendrán que llevarse a cabo en junio, lo más tarde.
- 2.º De acuerdo con la Constitución nacional, la elección de presidente definitivo se realizará por el pueblo; y
- 3.º El Gobierno nacional tendrá que ser sometido, cuanto antes, a una modificación.»

REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

STUTTGART.—Se ha celebrado la reunión de la Asamblea Nacional, presidida por Earenbach.

Han estado presentes 270 diputados.

En el banco de los ministros se sentaban Ebert, Müller, Noske y otros ministros de países del Imperio.

Bahner relató los sucesos diciendo que el Gobierno de Kapp le proponía negar a la Entente la distribución de efectivos, rebasar la entrega con condiciones y preparar el desquite.

Dijo también que el Gobierno era estimado como legítimo en todas partes, excepto en la Silesia y Prusia Oriental, donde los amigos de Kapp detentaban el Poder.

Añadió que el golpe de Estado ha tenido como consecuencia levantar la ola comunista y ocasionar sangrientos combates, pero que no tardará en restablecerse el orden.

El canciller defendió a Euzberger de los ataques de los derechistas.

Respecto de Ludendorff dijo que fue el primero que acudió de uniforme a la Cancillería, ocupada por Kapp.

Terminó diciendo que es necesario hacer Justicia y castigar a los culpables.

Se votará una ley de confiscación de bienes en provecho del Imperio.

LA CONSTITUCION DEL GABINETE

LONDRES.—El nuevo Ministerio alemán se constituirá mañana.

El antiguo ministro de Justicia, Chiffer, ocupará la Cancillería.

Se nombrará a Telfelt, ministro de la Guerra, y de Hacienda a Kummo.

RETIRADA SANGRIENTA

LONDRES.—Las tropas del Batallón, al retirarse de Berlín, hicieron fuego contra los que presentaban el paso, causando muertos y heridos.

Los manifestantes atacaron a los soldados que hacían resistencia.

DIVERSAS NOTICIAS

BERLIN.—El Gobierno regresará esta noche.

¿QUIEN SERA EL MINISTRO DE MARINA?

Continuó hablándose de la provisión de la cartera de Marina.

El señor Ordóñez recibió muchas felicitaciones, por suponer que será el nombrado, pero él decía que hasta ahora no se le había hecho ninguna indicación.

También los ministros negaban que hubiera nada acordado en definitiva.

RIPIOS DEL DIA

Anuncios comentados

Hay anuncios a veces en este diario que tienen un salero extraordinario; y aunque aquí el comentarlos es doble anuncio, a ponerlos en solfa yo no renuncio.

«Fumadores, atención». Al ver esto hay que pensar que sigue la indicación de algún papel de fumar. Pues, no, señor, no es así: no es anuncio papelerero, como yo también creí; es anuncio peluquero que nos larga sin rebozo, con muy buena ortografía, el dueño, Julio del Pozo, de cierta peluquería, donde se da al parroquiano, porque el darlo tendrá cuenta, de jabón más de una mano y un pitillo de cincuenta. Cuando a mí me lo leyeron, esto es broma, repliqué; pero es cierto, me lo dieron ayer cuando me afeité. Hoy que imposible se fuman habrá «eclis» sin consuelo. El anuncio es singular, aunque ya es viejo el mezclar el tabaco con el pelo...

«Aviso a veterinarios, e igual a los herradores: de toda clase de marcas se forja herraje, señores, y... se vende un «cortin»». ¿Para qué sus melodías? ¿Será para que al herrarlas bailen las caballerías?

«Un hortelano hace falta que poca familia tenga. Para tratar, con fulano. Se le dará casa y... leña.» Con poca o mucha familia, se dirá quien este lea; con la última condición cualquiera cuida esa hacienda!

«Cebadero: Se necesita soltero.» ¿Pero no es igual casado? ¿O es que alguno de ese estado, como ahora hay tanta vigilia, en vez de darle al ganado, cebaría el condenado con cebada a la familia?

JUSTO MEDIO.

El lunes se reunirá la Asamblea Nacional.
 El Comité central del partido socialista independiente ha publicado una proclama atacando al Gobierno de Bahrer, exigiendo la dimisión de Noske y pidiendo se entregue el Poder al proletariado.
 Se sabe que en Rujm los estroquistas han conseguido armar tropas para evitar que se impida el abastecimiento de carbón.
 La situación en Turingia ha mejorado.
 En Munich se ha reanudado el trabajo.
 El Comité de huelga ha acordado que se vuelva al trabajo.

SE REDOBLA LA VIGILANCIA LA HAYA.—Se ha redoblado la vigilancia del exkaiser y el exkronprinz.
 La isla de Nieringe se ha destinado para residencia definitiva del exkronprinz.

RUMORES SIN CONFIRMACION MADRID.—Un telegrama de Basilea, con referencia a un despacho de Berlín, recoge la noticia de que von Kapp ha muerto.
 La noticia no ha sido confirmada.
 Circula también el rumor de que Lutwitz se ha suicidado, pero tampoco ha tenido confirmación.

DETALLES DE UNOS SUCESOS BERLIN.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos al salir las tropas del Báltico.
 La muchedumbre insultó a los soldados, y éstos respondieron disparando al aire.
 Arrojaron las manifestaciones de hostilidad y entonces las tropas dispararon contra las que los denostaban.
 En la calle de Cothus resultaron 24 muertos y 20 heridos.

El conflicto ferroviario

Hacia la huelga en plazo breve

Sabido es que una Comisión de ferroviarios estuvo en la Presidencia del Consejo para hacer entrega al jefe del Gobierno de un mensaje que dirigen al Poder público, exponiendo la dificultad absoluta en que se encuentran de seguir un momento más sin que se hagan realizables los aumentos en los haberes que ya les tienen ofrecidos las Compañías, y pidiendo garantías para que este aumento sea realizable a partir del primero del corriente.

El citado documento es el siguiente:
 «Excelentísimo señor: La representación de los obreros ferroviarios, acreditada con la adhesión escrita de más de 70.000 compañeros, y que cuenta con el apoyo circunstancial del Sindicato Católico de ferroviarios españoles, tiene la honra de dirigirse a V. E. persistiendo en su conducta de noble lealtad para con su país, de que ha dado pruebas innegables y serenamente, pero con la firme resolución de quien ha meditado antes las consecuencias de sus actos, a los que va siempre impulsado por el más estricto sentimiento de justicia, y creyéndose amparada por la razón, expone a V. E.:

Que es un hecho notorio, de todo conocido, que la clase ferroviaria, siempre olvidada y abandonada, ha llegado a una situación tan difícil por el encarecimiento sufrido por las subsistencias, que no puede humanamente soportar más, a pesar de lo cual, y a costa de una exacerbación en su punto de vista, que la ha llevado hasta un límite que no puede ser más, ha sabido imponerse el nunca bien estimado sacrificio de esperar, a fin de facilitar con ello la resolución de su punto tan complejo en la esperanza de que su sensato estudio hubiera servido al ánimo del Gobierno y de haberle la convicción de que nos ampara la justicia, que hubiera traído a cabo la garantía de nuestros salarios.
 Llega de ser apreciado aquel nuevo sacrificio de la clase ferroviaria, que nosotros representamos, que no puede ser tilada nunca de afecta a

las Empresas, ya que denunció, se opuso e hizo fracasar una huelga que a ellas solas convenía, perjudicando los verdaderos intereses del personal, se ha hecho caso omiso de la perentoriedad de nuestras necesidades y a quedado relegado y olvidado nuestro pleito, blanco de las veleidades de la política, con lo que se ha inferido un desprecio inconsiderado a la clase más sufrida de la sociedad española, una de las más útiles, y quizás la más sensata.

Como no es una ficción la necesidad que nos empuja, que es una realidad tangible y dolorosa, que roe las entrañas y conturba la conciencia, hemos llegado a un instante en el que toda demora por parte nuestra sería un crimen de lesa humanidad.

Nosotros, que hemos pedido razonando como hombres dignos y conscientes, vemos con amargura el poco valor que se concede a nuestra argumentación, y estamos dispuestos a exigir lo que hemos solicitado, y que consideramos imprescindible para nuestra vida y para nuestro decoro de trabajadores.

Emplazados las Empresas, hemos conseguido arrancar de ellas la promesa formal de unas mejoras que consideramos razonables, ya que no completas.

Pero las Compañías condicionan su implantación a la concesión, por parte del Estado, del auxilio económico que de él demandan.
 Nuestra situación es difícil y delicada, pero la realidad es infinitamente superior a toda otra consideración; y la realidad nos dicta que no podemos esperar más. Si en el plazo brevísimo, el imprescindible, para advertir, porque queremos proceder siempre lealmente, no nos vemos atendidos, no son elevados nuestros haberes en la cuantía ofrecida por las Compañías, agotados ya todos los recursos, tendremos que llegar a la lucha y declarar la huelga general ferroviaria. Nadie nos podrá tachar de impulsivos; hemos esperado demasiado—quizás sin derecho, pues hemos sacrificado nuestros hijos,—y nos vemos impulsados a la huelga. Nosotros salvamos nuestra responsabilidad.

Cuando el Estado elevó los haberes de los funcionarios públicos, militares y civiles, aunque aquello representaba un recargo en nuestras contribuciones, nosotros callamos porque nos parecía justo.
 Cuando los fabricantes y comerciantes han elevado los precios de las materias más imprescindibles, como consecuencia de la elevación de los salarios y los sueldos de sus obreros y empleados, nada hemos dicho, porque justo nos parecía. Nosotros queremos tener también derecho a la vida, como los funcionarios públicos, como los demás obreros de la nación, y esperamos una reciprocidad de conducta, y si no la encontramos no habría de detenernos en nuestro camino la protesta basada en una desigualdad de trato.

No hemos de terminar, excelentísimo señor, sin cumplir lo que consideramos un deber, como parte integrante del pueblo, también nosotros sufrimos las consecuencias de la elevación constante de los medios de vida, y sentimos una gran indignación contra los verdaderos causantes de ella. Todo sirve de pretexto para que el comerciante sin conciencia realice ganancias fabulosas. La elevación de los sueldos de sus empleados también ha servido de disculpa para acrecentar esos beneficios inmorales, y la elevación de las tarifas dió y dará margen para continuar incesantemente acrecentando sus caudales a costa de la miseria del pueblo. Creemos, excelentísimo señor, que es llegado el momento de poner coto a ambiciones tan desenfrenadas, que anulan en corto plazo toda mejora en los haberes del trabajador, lo que prueba el desequilibrio producido por el lucro.

Si las tarifas de transportes se aumentaran, dada la insignificancia con que gravarían las pequeñas cantidades que constituyen la venta al menudeo de los artículos alimenticios, así no debían sufrir elevación sus precios. Si esto ocurriera, ya queda señalada la causa del mal y el verdadero causante.
 Esperamos de vuestra excelencia medidas sobre las anteriores consideraciones: reconozca la justicia de nuestra actitud, que nos venimos impulsados a advertir si en un plazo inmediato—que no concretamos en días por hacernos largas las

horas—no aumentan las Compañías nuestros misérrimos haberes, pues hemos llegado a un límite en que más nos asusta la prolongación de nuestra actual situación que los resultados anejos a toda lucha.
 Madrid, 18 de marzo de 1920.—La Comisión.—Jacinto Palomero. Antonio Romo.—Ofelio Plaza.—Antonio de Miguel.—José Hernández.—Lorenzo García Diego.—Ignacio Villarejo.—Fernando Avila.—Luis Gómez.—Mariano Alonso.—Antonio Ayala.—Luis Fernández.—Jenaro Bargaño.—Por la Red catalana, Argmiró Rivas.—José María Corrons.»

LAS CORTES

Madrid, 19.—V. h.
CONGRESO

Madrid, 19.—11 n.
 A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta lentamente.
 El señor Saborit pide se de lectura al artículo del Reglamento que se refiere al número de diputados que se precisa para aprobar el acta.
 Al mismo tiempo varios diputados conservadores solicitan se vote nominalmente.

El señor Sánchez Guerra dice que se hará votación nominal.
 El señor Saborit: «Pero con absoluta escrupulosidad».

El señor Sánchez Guerra: «Ponerlo en duda solamente, es molesto.»

El señor Saborit dice que si es molesto retira sus palabras, pero que se diga la verdad del resultado de la votación.

Cuando se ha cerrado la votación siguen entrando diputados, y el señor Saborit protesta.
 Solo votan 55.

El presidente de la Cámara dice que no hay número suficiente para aprobar el acta, y concede la palabra al ministro de Hacienda.

El señor Bugallal da lectura a proyecto de crédito.
 El señor Viguri formula preguntas relacionadas con la Comisión a que han de pasar los proyectos.

El señor Sánchez Guerra somete a la resolución de la Cámara el precepto de que si al votarse el acta no hay número para aprobarla, puede levantarse la sesión o suspenderse hasta que haya 70 diputados.

El señor Villanueva estima que, siendo la sesión extraordinaria, no pudiendo aprobarse el acta, debió levantarse la sesión.

El señor Sánchez Guerra recuerda un caso, como precedente, en que sólo fué suspendida.

El señor Saborit dice que cuando se propuso la habilitación de los sábados y lunes, los socialistas pidieron que las sesiones tuvieran carácter de ordinarias, y no se accedió a su demanda.

Por eso—dice—teníamos el propósito de obstruir y pedir todos los días votación nominal.

Se pone nuevamente el acta a votación y se aprueba con 96 diputados en el hemiciclo.

Pasa la Cámara a examinar la orden del día.

Se reanuda la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Castrovido combate el capítulo 6.º

Solicita que se retire la subvención para el Reformatorio de Santa Rita.

Le contesta el señor Bullón.
 El señor Barriobero hace obstrucción al capítulo 6.º

Pide se mejore la administración en la partida de 65.000 pesetas destinadas a la Trata de Blancas.
 Se aprueba el capítulo 6.º

Se discute el capítulo 7.º que se refiere a la dirección de Prisiones.
 Intervienen en la discusión los señores Salillas, Saborit y Prieto.
 Se aprueba el capítulo 7.º

Se aprueban sin debate los capítulos 8.º, 9.º y 10.º

Los señores Salillas y Prieto combaten el 11.º, censurando el régimen a que son sometidos los reclusos del Manicomio del Puerto de Santa María.
 Los señores Delgado Barreto y Arias de Miranda se ocupan de las obras del Palacio de Justicia.
 Se aprueba el capítulo 12.º

Los señores Castrovido y Ayuso combaten el 13.º

Interviene don Teodomiro Menéndez y dice que aunque los socialistas viven fuera del seno de la Iglesia Católica, no hacen bandera de esta discrepancia.
 Censura que las extremas derechas se refugien en hombres excépticos, que no creen en nada.
 Anuncian que para la aprobación del capítulo pedirán votación nominal, por subsistir el crédito de 11 millones de pesetas.
 El señor Nogués interviene también.
 Habla de los diezmos y primicias y teme que el dinero que se consigne para los curatos vaya a parar a manos de los obispos.
 El señor Sánchez Guerra anuncia que propondrá a la Cámara que los sábados y lunes se destine una hora para ruegos y preguntas.
 Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Materiales de construcción
 Vinda e hijos de F. Bergasa

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—V. h.
EL DIA DE LAS REINAS

Las reinas doña Victoria y doña Cristina acudieron al acto de bendecir la primera piedra del edificio destinado a orfanato de niños, fundado en el barrio del Pacífico por las madres Salesianas.

Acompañaron a las reinas la infanta Isabel y el infante don Fernando.

También acudieron muchas damas de la aristocracia.
 Bendijo la primera piedra el obispo de Madrid.

Después del capellán leyó unas cuartillas alusivas al acto.
 La reina doña Victoria echó sobre la piedra la primera paletada y las reales personas y demás concurrentes firmaron el acta.

Al salir, las reinas y los infantes fueron ovacionados.
 —La reina Victoria acudió a presenciar el reparto de comidas en los comedores de Santa Eulalia y Santa Isabel, y luego visitó el hospital de San José y Santa Adela.

Al pasar el automóvil que conducía a la egregia dama por la calle de Bravo Murillo, el Viático salió de la narroquia de los Angeles.
 La reina se apeó del vehículo y acompañó al Viático a pie hasta la calle de Hernani, número 7, donde presenció la ceremonia.

Luego se trasladó nuevamente a la iglesia.
 El público la ovacionó a su paso.

TOROS EN MADRID

En la corrida de novillos los de Netto cumplieron, y dos de Villalón fueron mansos.

Primero—Carnicerito da unas verónicas valientes.
 Con la muleta pasa adornado y le da media estocada buena.

Segundo—M. Barber lo linera colosalmente.
 Con el toro pasa hace una faena vistosa y una estocada corta.

Tercero.—Ventoldrá da unas verónicas valientes.
 Lo pasa breve de muleta y coloca media estocada superior.

Cuarto.—Carnicerito lo torea bien. Con la flámula lo pasa, superiormente y lo mata de media estocada superior.
 Quinto.—Méndez lo veroniqua colosalmente.
 Pone tres medios pares superiores. Lo trastea vistoso y deja una estocada corta.

Sexto.—Unos capitalistas se echan al ruedo.
 El público les arroja gran número de almohadillas.
 Ventoldrá pasa al morlaco brevemente y lo despacha de un estocazo.

REGRESO DE JOSELITO CADIZ.—A las once de la mañana llegó el vapor «Infanta Isabel» en el que Joselito regresa de Lima. Fuerzas de Seguridad y de la Benemérita mantenían el orden.

GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PERU?

WASHINGTON.—Ante el conato de revolución, el Gobierno del Salvador ha suspendido las garantías en todo el territorio.

LIMA.—El Gobierno ha enviado una nota a Bolivia, pidiéndole explicaciones de los sucesos.

LA PAZ.—El Gobierno ha tomado medidas energicas para reprimir los excesos de la multitud con los subditos peruanos.
 Los autores serán castigados.

EL MICROBIO DE LA ENCEFALITIS LETARGICA

PARIS.—El «Petit Journal» anuncia que dos doctores del Instituto Pasteur han descubierto el microbio de la encefalitis letárgica.
 Este descubrimiento será objeto de una comunicación a la Academia de Medicina.

RAQUEL MELLER A LONDRES

PARIS.—Raquel Meller ha salido para Londres, para debutar en el Imperio Theatre.
 Va contratada con cien libras esterlinas por función.

LOS SUCESOS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—Los nuevos informes recibidos confirman que los intentos de movimiento de los maximalistas han fracasado merced a las medidas tomadas por el Gobierno y secundadas por las gentes de orden.

El partido bolchevique ha invitado a declarar a declarar la huelga general, pero sólo han dejado de trabajar algunos cargadores del muelle.

Encuentro en Marruecos

Madrid, 19.—11 n.
MUERTOS Y HERIDOS

En el Ministerio de la Guerra han facilitado una Nota oficiosa que dice así:
 «Según comunica el Alto Comisario de Marruecos, fuerzas de la Policía indígena y una harca amiga, encontraron en la zona del Luens fuertes rebeldes, tiroteándose y causando bastantes bajas.
 Nosotros sufrimos tres muertos y seis heridos de la Policía y un muerto de Regulares.
 Todos los muertos y heridos fueron indígenas.
 El enemigo tuvo muchas bajas.»

TOS FERINA

El único preparado, de efectos rápidos y seguros, sabor agradable e inofensivo es el

PERTOSSE

De venta, farmacia de Iglesias, Plaza de la Marsa 10.

LEÑA DE ROBLE, ROLLATA

A real arroba, se vende en la carpentera de Villanueva a Ortigosa. Dirigirse a Juan Villanueva de Cameros.

RAFIA
 par entrega inmediata
 Precios ventajosísimos
 He mi depósito de
Miranda de Ebro
 Sierra de cinta
 de las mejores marcas
 —o—
 Andrés Perille
 Teléfono, 21
ORENSE

Crónica calahorrana

17 de marzo
Caminos y carreteras.—Empezaron las obras del arreglo de los caminos con la subvención del Estado.
 Parece ser que quedarán bien, por lo cual se muestran satisfechos los labradores.
 Estas se llevan en dos o tres sitios a la vez, esperando que para muy pronto estén transitables.
Tabaco.—Se pusieron a la venta unas cajetillas, y la «cola» que se formó fué más larga que «la lengua de Viana». A pesar del agua que caía no arredró a los adquirentes del tabaco, los cuales, en su mayoría mujeres, hicieron su pacotilla.
Ayuntamiento.—Los asuntos tratados en la última sesión, carecieron de interés, terminando la sesión en menos de una hora.
Teatro.—El coliseo Díaz se halla todos los días de fiesta, muy concurrido; proyectándose bonitas series que son del agrado de nuestro público.

Boda.—El domingo, en la parroquia de Santiago, se leyeron las amonestaciones de nuestros amigos don José Ortega y la señorita Micaela León, los cuales contraerán matrimonio el día 27 del corriente.
Fallecimiento.—En Zaragoza dejó de existir el magistrado jubilado don Adolfo Grandes, emparentado con la familia del señor del Valle. Este salió para dicho punto. Acompañamos en su dolor a la atribulada familia.
Mercado.—Debido al día que hoy disfrutamos, se vió concurrido, cotizándose los artículos que se pusieron a la venta a precios regulares.
Natalicio.—El próximo domingo recibirá las aguas del bautismo la niña de nuestros amigos Fortunata Martín y David Gutiérrez.
 Nuestra enhorabuena.
Los fríos.—La helada de hace tres días parece ser no causó perjuicios de consideración. Los campos están muy adelantados, así como los árboles; lástima grande sería que en abril tuviéramos algún trastorno.
 El frío de estos días ha sido intenso, contribuyendo a que los árboles no empiecen su floración, como ya tenían la mayoría.

SE VENDEN un arado bravant de punzón; una máquina sembradora a chorrillo, de cinco rejas, marca superior, todo en buen uso, y 1.500 ó 2.000 arrobos de paja de trigo. Informa su dueño Francisco Fernández, en **HORMILLA**.
TURBINA. Se vende una con varias transmisiones, y dos hojas de sierra de 90 centímetros de diámetro. Para más detalles, Paseo de Berceo, 1, Félix Ochoa y Ricardo Romero, fábrica dulces, Logroño.
TABLA DE CHOPO
 Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, Nájera.

Banca Ulargui

LOGROÑO
Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Grandes facilidades a los cuenta-corrientistas para expedición de cheques, giros, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Cotizaciones de Madrid	DIAS	
	17	18
Interior 4 0/0	75 00	74 95
Interior en títulos A.	74 25	74 25
Interior carpetas	74 85	74 85
Exterior 4 0/0	89 00	89 00
Amortizable 5 0/0	96 00	96 00
Amortizable nuevo	96 35	96 40
Amortizable 4 0/0	86 80	86 65
Acciones Río de la Plata	281 00	284 00
Acciones Banco España	125 10	126 10
Acciones Tabacos	295 00	292 00
Acciones Felguera	163 10	161 00
Francos	4 45	41 90
Libras	21 12	21 23
Dólares	7 60	7 35

HERNERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 18

Interior 4 por 100 al contado	74 25
» en títulos pequeños	76 25
Amortizable 5 por 100	96 00
Amortizable 1917	96 41
Banco España Río de la Plata	284 00
Acciones Azucarera preferente	119 50
» ordinaria	52 00
Obligaciones Id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	85 00
Banco España	526 00
Compañía Arrendataria Tabacos	252 00
París Cheque	41 80
Londres	21 18
»	7 35
Ferrocarriles del Norte	300 00

CAJA DE AHORROS
 Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual
Imposiciones a 30 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VACAS.—Por no poderlas atender su dueño, se venden tres recién paridas, dos novillas y un toro de 14 meses. Informa Anastasio Rodríguez, carretera de Lardero, Villa Manueta, Logroño.

TINAS. Se venden dos, de cabida una 800 y otra 1.200 cántaras. Se darán a plazos o cambio de vino. Tratar con Daniel Lapresa, en Treviana.

VENDO 3 cubas de 420 cántaras cada una, en buen uso todas ellas, y la bodega que las contiene. Razón, Pedro Sáenz, Villanueva, 5, 3.º

Partos

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º, Zaragoza.

LOCALES EN NAJERA
 Se venden los que ocuparon las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate, y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz, y en Logroño, don Basilio Gurra.

GANADO MULAR
 De buena raza y condiciones de trabajo, de varias tallas y edades, lo hay siempre de venta permanente en Haro, Robustiano Pérez. Ventas al contado y a plazos

VACA.—Se vende una, gorda, para carne, joven. Informa José Sáenz Ruiz, en Corera.

Depósito de la Caja Aragonesa

Manuel Llorente y C.ª
M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

BALCONES Y ANTEPECHOS
 Se venden de todas dimensiones. Calle San Roque, núm. 20.

A LOS ALMACENISTAS Y TENDEROS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ALPARGATAS

No hagan las compras sin enterarse antes de los precios y clase que se trabaja en la acreditada alpargatería de Emeterio Eguiluz, El Riojano, calle San Roque, número 46, en Santo Domingo de la Calzada

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS de ocasión para conservas, ceras y chocolates; pailas de cobre; tablonés nogal; arca de piensos, bridas, tenajas. S. Nicolás, 114, 1.º

ESPECIALISTA
 En estómago, intestino, hígado y su atragie
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
 Operaciones radicales de hernias
 Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.
 Residencia: Hortaleza, el primero, MADRID.

Gran feria de toda clase de ganados

En la ciudad de Nájera
 Por acuerdo de la Comisión organizadora, se anuncia una gran FERIA de toda clase de ganados que tendrá lugar en esta ciudad en los días 24 al 28 del próximo mes de abril.

AVISO a los veterinarios y herederos. Se forja herraje de todas las marcas a precios económicos; y se vende un cornetín. Se dará barato. Razón, Francisca Villar, Varra de Rey, núm. 8, piso tercero.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS
 La Sociedad Harinera Santa Bárbara pone en conocimiento de los contratistas de obras que hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la construcción del edificio, según croquis que obra en esta Secretaría.— Lerín (Navarra), 18 de marzo de 1920.— E. Presidente, Ángel Corcuera.

HABITACIONES. Se ceden a señoras solas, en buen sitio. Razón, en LA RIOJA.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.


MAQUINAS DE COSER
 Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18, Calahorra.

HOJALATERIA
 Vda. de Pedro López, imprenta, 8

Aviso a mi clientela y público en general que el oficial Quintín Martínez ha dejado de prestar sus servicios en esta Casa, y que contando con personal apto para ello continuará sirviendo toda clase de trabajos que se encarguen con el esmero y prontitud acostumbrados.

SE VENDEN tres hermosas vacas, con abundante leche, y una novilla. Dará Razón Luciano Harraza, en Villamediana.

PEDID



ANIS INFERNAL

¡IMPOSIBLE!
 será que duerma tranquilo, de no ser en una cama de las que vende **LA A MUEBLADORA** Bretón de los Herreros, número 14

TOSTADOR DE CAFE
 Se vende en muy buenas condiciones un tostador estérico automático, seminuevo, de 20 a 25 kilos de para tostar a mano o por electricidad. Para informes, Manuel Llorente y Compañía, en Logroño o Casteján

GUARNICIONERIA ECONOMICA
 de P. URZAY, calle 11 de Junio, 12. Ofrece sus inmejorables servicios.

CEBADERO. Se necesita uno que sea soltero. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, en la Posada de las Animas.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

OFICIALES CARRETEROS
 Hacen falta dos, y un herrero en casa de Faustino Cuevas, en CUZCUBRITA.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS
 Moto-bombas a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS

SERRADORES.—Hacen falta con buenas referencias. Diríjase a Emilio de Atauri, VITORIA.

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informar Isidoro Miguel, en la misma finca.

MULAS.—Por dejarse de la labora se venden, al contado o a plazos, cinco, juntas o separadas, de tres, cinco, seis y diez años, con cuatro o cinco dedos sobre la marca. Para su ajuste, Primitivo Cantabrana, Treviana.

SE NECESITA CORRAL para gallinas o piso con corral. Razón, Vara de Rey, 37, entresuelo.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Astarloa, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

Por el honor del nombre

ban la pala del cartucho antes de meterla en el cañón.
 Aquel nombre parecía sincero; pero podía no serlo.
 —No tenemos que ocultar nada—repuso el circunspecto abate.
 El veterano giró un ojo con aire inteligente.
 —Está bien—dijo—desconfían de mí. Hacen mal, y voy a probarlo, porque, si es fácil engañar al mequetrefe que ha salido de aquí, es un poco más difícil el hacerlo al cabo Barvois. ¡Ah!... para eso era preciso no haber dejado en el patio una escopeta que seguramente no ha sido cargada para tirar a los gorriones.
 El abate y Mauricio cruzaron una mirada de estupor. Mauricio recordó entonces que al bajar del coche para sostener a María Ana, había dejado su escopeta apoyada contra la pared, y había escapado a las miradas de los criados.
 —¿Adónde—preguntó Barvois—ahí arriba hay alguna escalilla, ¿verdad? y el abate muy final... Me acordé de la escopeta de mamá que nadie usaba en el campo...
 Barvois no pudo resistir más.

alargó la mano al cabo, y con voz conmovida le dijo:
 —¿Es usted un hombre honrado?...
 Poco después, Mauricio, su madre y el abate Midon, reunidos de nuevo en el salón, deliberaban sobre las medidas que había que tomar, cuando apareció María Ana, a quien habían ido a prevenir. Estaba horriblemente pálida todavía, pero su actitud era firme.
 —Señora, me marchó—dijo a la baronesa.—A no haber sido por mi desmayo, no habría aceptado una hospitalidad que podría atraer tantas desgracias a su casa... Demasiadas lágrimas le cuesta el haberme conocido... ¿Comprende ahora por qué deseaba alejarme de ustedes?...
 —Desgraciada!—exclamó la señora de Escorval.—¿Adónde quiere ir?...
 María Ana dirigió sus hermosos ojos al cielo, en donde colocaba todas sus esperanzas.
 —No lo sé, señora—contestó—; pero el deber ordena... Tengo que averiguar qué ha sido de mi padre y de mi hermano, y compartir su suerte...
 —¿Cómo!—exclamó Mauricio.—¿Ignota acaso que ya no puede disponer de su vida?...
 Detúvose bruscamente: sin darse cuenta estuvo a punto de descubrir un secreto que no le pertenecía... pero acortandose una idea, se acordó de la palabra de la señora de Escorval, y dijo:
 —¿No le parece a usted que me con-

sienta que se aleje de nosotros! Yo puedo sucumbir al querer salvar a mi padre... y entonces ella, a quien tanto amo, será tu hija y depositará en ella toda tu ternura.
 María Ana no se marchó.

XXV

La madre de Mauricio ignoraba, cuando unió sus súplicas a las de su hijo para que María Ana no se marchara, que la proximidad de la muerte había arrancado a la joven, cuando la descarga de la Croix-d'Arcy, el secreto de su deshonra.
 Esta circunstancia no inquietaba a Mauricio. La confianza que tenía en su madre era absoluta, y estaba seguro de que sería perdonado por ella cuando supiera la verdad.
 Las mujeres amantes, castas esposas y madres sin tacha, guardan en el fondo de su alma tesoros de indulgencia para los arrebatos de la pasión. Aquellas cuya virtud acrisolada no ha tenido jamás necesidad de las vergonzosas transacciones del mundo, pueden despreciar sus hipócritas prevenciones. Además, ¿qué madre no disculpa en secreto a la joven que no ha podido resistirse al amor de su hijo, de ese hijo a quien ella misma adornaba con toda clase de seducciones irresistibles?...
 Estas reflexiones se había hecho Mauricio; y más tranquilo respecto a la suerte de María Ana, se puso a ir a su padre. Al cruzarse declaró que iba a disimularse y mar-

charse a Montaignac. Su madre, al oír esto, escondió su rostro en los almohadones del sofá para ahogar en ellos sus sollozos. Estaba inquieta por la vida de su marido, y su hijo iba a precipitarse en el peligro. Quizás antes de agonizar el día no tendría ya hijo ni marido. Sin embargo no se opuso a los deseos de Mauricio, pues comprendió que su hijo cumplía un deber sagrado.
 El joven se dirigía ya a la puerta para subir en busca del disfraz que debía adoptar, cuando el abate Midon le llamó.
 —Efectivamente, es necesario correr a Montaignac—le dijo—pero disfrazarse sería una locura. Sin género de duda sería conocido e indudablemente le aplicarían el axioma que conoce: «Te ocultas, luego eres culpable». Usted debe de ir con la cabeza erguida y exagerando la seguridad de la inocencia... Preséntese al duque de Sairmeuse y al marqués de Courtomieu y apele a la justicia... Pero quiero ir con usted; iremos en carruaje.
 Mauricio no sabía qué hacer.
 —Hijo mío: no desobedezas los consejos del señor abate—dijo la baronesa—; él sabe mejor que nosotros lo que debemos hacer.
 —Haré lo que usted quiera, madre mía!
 El abate, sin esperar aquel consentimiento, corrió a dar la orden de salir. La señora de Escorval se puso a escribir una carta a una amiga, y a escribirle decía de cierta

influencia en Montaignac. Mauricio y María Ana quedaron solos.
 Desde la confesión de la joven, era el primer momento de libertad que habían tenido. Estaban de pie, una enfrente del otro, inmóviles, pálidos y demasiado conmovidos para poder expresar sus sensaciones. Por fin, Mauricio se adelantó, rodeando con su brazo el talle de su amiga, y le dijo:
 —Adoraba María Ana, creí que no se podía querer más de lo que amaba ayer... ¿Y ha tenido valor de desear la muerte, cuando de la suya depende otra?...
 La joven movió tristemente la cabeza y contestó:
 —El porvenir de vergüenza que preveía y que, por desgracia, no se elevase ante mis ojos, me atraía hasta el punto de extraviar mi razón... Ahora estoy resignada, aceptaré mansamente el castigo de mi falta... ¡y sufriré los ultrajes que me esperen!...
 —Ultrajes! ¡Ay de aquel que se atreviera a ello!... ¿Acaso no soy mi mujer ante los hombres, como lo es ante Dios?... No se consue al fin, de herimos la desgracia...
 —No, Mauricio!... no se consue...
 —Ah!... no te comprometas... ¡Demasiado lo comprometeré hasta maldices el día en que me primera vez nos vengas...
 María Ana se incorporó.
 —Si eso dijera, moriré...
 —Sufró, estoy humillada.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO

BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA
De venta en todos los establecimientos

La renombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.
Para informes Don J. Emilio Bello, General Espartero, 6, primero, derecha.-Logroño.

LOS BOLCHEVIQUIOS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados Bégue, ha venido una comisión a contarle 5.000 pares de los calzados «Bégue», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO.
NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

OVEJAS. Vende 40, de 3 y 4 años, con sus corderos, don Marcos Foronda, en Berceo.

RAFIA FLORISTA PARA INJERTAR

La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alpargatería.

PIANO DE MESA.—Se vende uno seminuevo a falta de afinar, muy barato, calle Delicias, 8, entrepuerto. Una CALDERA PARA HACER JABON, de una a diez arrobas, con un cajón molde, por 80 pesetas, en la carretera de Zaragoza, ventorro de Fernando Sáenz.

NITRATO DE SOSA

Dispongo de un vagón, que cedere más barato del precio que vende, en general, el comercio y los Sindicatos, por la oportunidad en su adquisición. Para partidas pequeñas haré precio y condiciones convencionales.

Carbón de cok.—Tengo también resto de un vagón de este producto para desprenderme de él en pocos días.—Francisco Varea, Cenicero.

REGIMIENTO INFANTERIA DE BAILEN, NUMERO 24.

Acordado por la Junta Económica sacar a concurso los desperdicios de berza, mondaduras de patatas y huesos, se admiten proposiciones en pliego cerrado con arreglo a las condiciones que obran en la Oficina Mayoría y fijadas en la puerta del cuartel, hasta las once del día 25 en que se hará la adjudicación al pliego de mejor oferta.

El importe de este anuncio será a cargo del que se le adjudique. Logroño, 17 de marzo de 1920.—El comandante mayor, Lozano.

PAREJAS DE BUEYES. Se venden dos parejas sanas, a prueba de labor y para carro, Tomás Moreno, Vara de Rey, 18.

EBULOSCOPO MALLIGAND. Se desea comprar, modelo grande o pequeño. Ofertas, Portales, 46, Bar «La Vasconia».

NOVILLAS, una para parir a fin del actual y otra preñada de 4 meses, se venden. Informa Florentino Gutiérrez, en Corera.

VINO DE COSECHERO. Lo vende su dueño en el establecimiento «Las Tres Cepas». Se sirve a domicilio. Herreras, número 51.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita uno que sepa cumplir su obligación, de buenas referencias. Dirigirse a D. Faustino Marrón, practicante, S. Vicente la Sonsierra.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primero. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURRETA.



Palmil es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste - ES EL MEJOR PURGANTE -

NODRIZAS

—Casada, de 22 años y leche abundante de 11 meses, se ofrece para criar en su casa de Soto de Cameros. Informa Eusebia Terroba, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Cruz Martínez, calle de Linares Rivas, número 30, en HARO.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en Castañares de Rioja. Informa Juan del Val.

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de Logroño. Razón, Carmelitas, 14, tercero.

—Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Hilario Virumbrales, zapatero en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Isidoro Inda, practicante, Logroño.

—Soltera, de 18 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de Cenicero don Antonio López.

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Carmelo Ezquerro, en Pradejón.

OVEJAS. Vende 35, con sus corderos, don Ciriaco Lerena, Berceo.

OVEJAS.—Se venden 63 con 16 corderos de campo. También se ceden por partidas más pequeñas. Informa Vicente Marino, Leza (Alava)

NOVILLOS DE VENTA de recria, para trabajo y cabestros, de las edades de dos, de tres y de cuatro años. Informarán, Agapito Fernández, Sagasta, 25, hospedaje, y Etura, Mercado, 134. Logroño.

ARADOS BRABANT. Vendo nuevos y usados y cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

OVEJAS JOVENES.—Se venden 124, 57 con crías; 16 borregas y el resto descabritadas. Informa Facundo Ochagavía, en Albeida.

CARRO.—Se vende, de dos varas, para dos caballerías, con sus arcos, y una MULA de 7 años, a toda prueba. Informa Laureano Ortiz, en CASALARREINA.

YENDO: Tres galeras completamente nuevas y ligeras; dos carros de 3 y 4 caballerías, en buen uso; 9 mulas aparejadas o sueltas, a elegir, y un coche de 8 asientos. Dirigirse a la viuda de Melchor Jiménez, en Arnedo.

MAQUINAS DE COSER «SINGER», de zapatero, se venden dos seminuevas, en buenas condiciones. Informan Portales, 102, Confitería «La Suiza».

COCHE LANDO, seminuevo, se vende, capacidad para seis personas, asiento graduable, se dará barato. También se vende una VACA de leche de 3 años, con leche. Informa Salazar, Vara de Rey, 13, Casa Ajuria y Aranzabal S. A.

BICICLETA. Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO. Por dimisión del que la desempeñaba, se hallan vacantes para su provisión por concurso las plazas de inspector del matadero, con 365 pesetas anuales, y la de inspector de higiene y sanidad pecuarias, con otras 365 pesetas de sueldo anuales, ambas pagadas por trimestres vencidos, con cargo al presupuesto municipal, y sus obligaciones serán las determinadas en los reglamentos del ramo. El que sea agraciado para el desempeño de dichas plazas recibirá de una Comisión, que representa al vecindario, 2.770 pesetas, por trimestres vencidos, por la asistencia de los ganados de los vecinos y cuya Comisión se obliga a su cumplimiento. Los aspirantes pueden solicitar dichos cargos por escrito, hasta el 5 de abril próximo, fecha en que termina el plazo de 30 días concedido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 6 del actual.

Anguciana, 13 de marzo de 1920 El alcalde, Carmelo Lazcano.

VACANTE DE MEDICO. Se anuncia de nueva creación la de este pueblo, con sus agregados Vitoria, Castildegado y Sotillo, con la dotación anual de 300 fanegas de trigo, cobrado en la época de recolección, por la asistencia facultativa a 168 familias que constituyen el vecindario de los cuatro pueblos, los cuales se hallan situados en carretera, distando respectivamente del de residencia, que es Ibrillos, 3 y 2 kilómetros, y medio. Tiene mañana y tarde servicio de correo en coche, que a primeros de mes se hará en automóvil. Dista de las cabeceras de partido judicial de Belorado, 11 kilómetros, y de Santo Domingo de la Calzada, 12.

Al alcalde que suscribe, las solicitudes documentadas, hasta el 31 de marzo.—Ibrillos, 14 marzo 1920 El Alcalde, Romualdo Cárcamo

LORO.—Se vende. Razón, calle de Sagasta, 33, segundo, derecha.

MUJER.—Se necesita, de 35 a 40 años, que sepa bien el arreglo de una casa y preferible que sea sola. Razón, Carnicerías, 9.

POSADA.—Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

VACANTE. Hállase la escuela de esta villa con el haber de tres pesetas diarias, que se han de abonar a ser posible, por meses vencidos. Las solicitudes con el título profesional, se dirigirán al señor cura párroco de la misma, en el término de 15 días.—Aiamil, 15 de marzo de 1920.—El patronato.

HORTELANO con poca familia se necesita en Galilea. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

AVISO.—La frutería de la calle de Sagasta, 7, se ha trasladado a Hermanos Moros, 7, frente al Seminario.

EL VINO BLANCO y NEVE del REY, que conde la antinomia es de Villamediana, se vende en su establecimiento. P. de la Osa, calle de Euzkadi, 10, Logroño.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

La Franco - Española
Gran fábrica de tinería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE -TODA CLASE DE ENVASES -
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Enfermedades de la piel
Tratamiento eficaz de uso externo con el RADIO-DERMOL, infalible para la curación de eritemas, eczemas, psoriasis, peladas, liquen, seborrea, artritis, costras, postillas, etc.
PRECIO DEL FRASCO DEL RADIO-DERMOL, 3'10 ptas.
Depósito y venta, Farmacia de Araujo, Muro del Carmen, 8. Frente al Instituto.— LOGROÑO.

Compañías Hamburguesas

Hamburg América	Hamburg Sudamericano
línea de Cuba y México	Salidas quincenales
Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.	de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Hamburgo

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIMM, el 23 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barricos.

El vapor KERMANSHAH, el 15 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

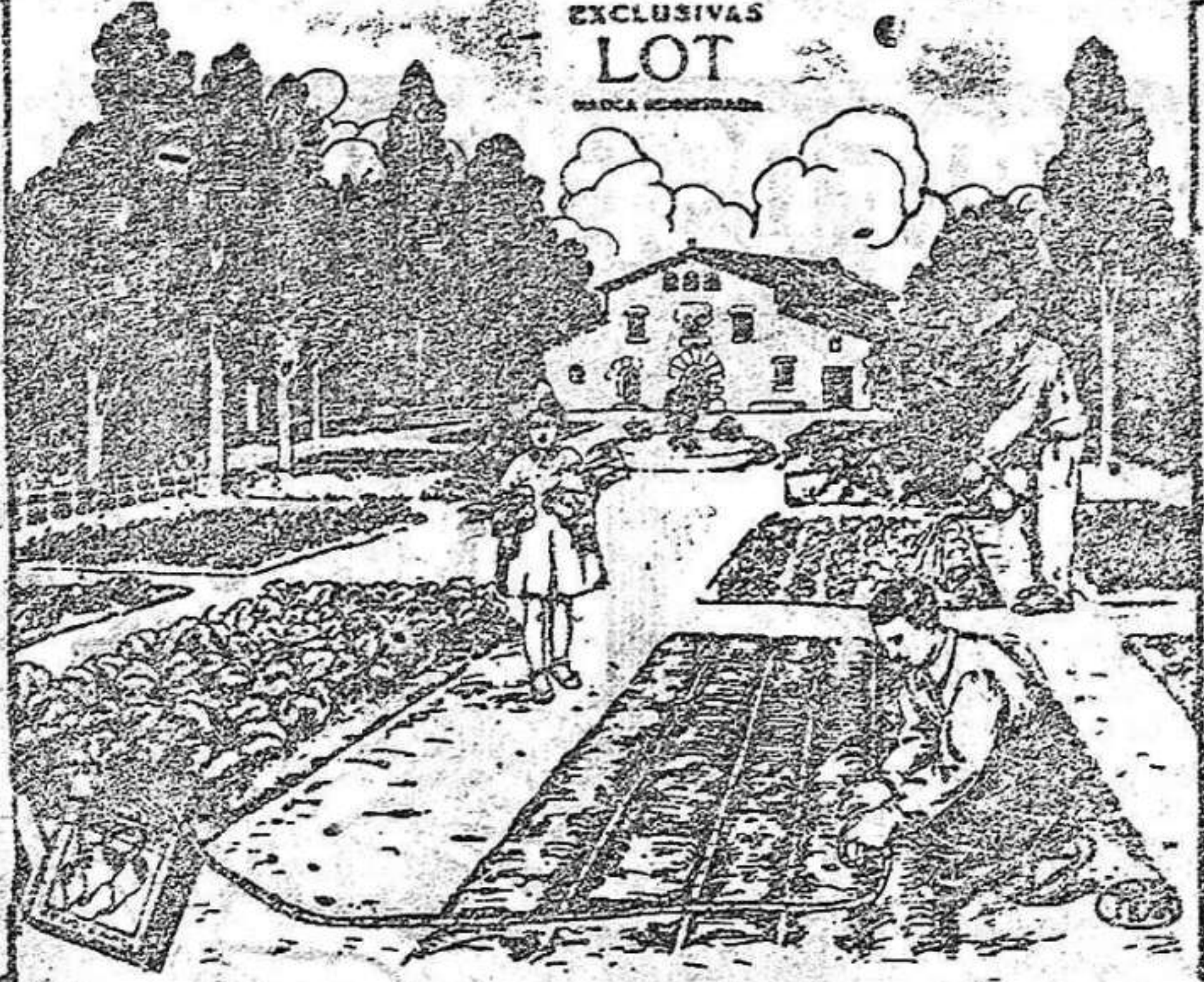
Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

Agua de Riva las Baños (TORREVELLA)
Bebidas saludables, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, hígado, riñones, etc. Se vende en Logroño en las farmacias y papelerías de Logroño y en las farmacias y droguerías de Madrid, Oña, Eraso y Villarreal.

AZULRE SUBLIMADO FLOR

Grandes existencias
Enrique Miret Espoy
Costa, ZARAGOZA

Semillas **PAKRO** de rápida germinación.



Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben trasplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Floras de selecta calidad 30 variedades. Plantillas escogidas 49 variedades.

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo.

ANGUANO HERMANOS.—SUCESORES DE MAGUREGUI

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 14 de febrero, salvo contingencias; el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor saldrá el 24 de febrero de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el de Cádiz y el 9 de Barcelona para Fort Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 6 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día de Santander el de Gijón el y de Vigo el para New York y Habana.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Agente de la Compañía en Logroño, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo, derecha.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Juguetaría, Objetos de escritorio, Relojería. Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y azulejos, Batería de cocina, Figuras y Bajorrelieves, fallidos y demás artículos del ramo.

Joaquín Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Eituro (Navarra)

LEJIA MARCA EL GALLO

ESPECIAL DE CALICOTOS.—PRECIO: CUARENTA CENTAVOS
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.
Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA



Los infalibles resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tose, catarros, bronquitis, etc.



Anisado exquisito
Las Cadenas de Navarra
COSECHEROS Y EXPORTADOS
RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparza
VILLAVA (Navarra)

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

MORELLÓ

PASTILLAS
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

MUGICA, ARELLANO Y COMP.

INGENIEROS.— PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de sega, oras atadoras-agavilladora, guadañadoras y todo el material DEERING.— Cultivadores y todo el material legítimo PLANE JR Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS
MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánicos

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Grad-s canadienses, Grifard Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras Marot y Ciert.

Sucursal en Logroño, calle Salmerón

SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, BARCELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA, EGEA DE LOS CABALLEROS.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MAS BARATO VENDE ES EL

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

DONDE ENCONTRARA MUEBLES ANTIGUOS Y MODERNOS DE TODOS LOS ESTILOS, VAJILLAS, TAPICES, CUADROS DE TODAS LAS ESCUELAS, JUGUETES, APARATOS DE ELECTRICIDAD, CAJAS DE CAUDALES Y TODO LO NECESARIO PARA SURTIR UNA CASA O UNA OFICINA

CUANDO VAYA USTED A MADRID NO DEJE DE VISITAR EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34. ENTRADA LIBRE. TELEFONO, 860-M.

PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

MUGICA, ARELLANO Y COMP.

INGENIEROS.— PAMPLONA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de sega, oras atadoras-agavilladora, guadañadoras y todo el material DEERING.— Cultivadores y todo el material legítimo PLANE JR Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS
MUY IMPORTANTE.—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras. Servicio completo de mecánicos

Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Grad-s canadienses, Grifard Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras Marot y Ciert.

Sucursal en Logroño, calle Salmerón

SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOVA, BADAJOZ, BARCELONA, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, TAFALLA, TUDELA, EGEA DE LOS CABALLEROS.